

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47005863
DENOMINACIÓN	IES PINAR DE LA RUBIA
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO CONTEXTUAL	5
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.	11
3. OBJETIVOS GENERALES	12
5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.	14
5.1 Constitución comisión TIC	14
5.2 Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC	14
5.3 Difusión y dinamización del Plan TIC.	15
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.	16
5.1 Integración Curricular.	16
5.2 Infraestructuras y Equipamiento.	21
5.3 Formación del Profesorado.	27
5.4 Entorno Familiar e Institucional.	28
5.5. Gestión y Organización.	30
6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.	33
7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.	36
ANEXO I-PLAN DE INTEGRACIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES EN LAS AULAS	37
ANEXO II-NORMAS DE USO DE LAS TIC.	39
ANEXO III-ACOGIDA DIGITAL A LOS NUEVOS COMPAÑEROS	41
ANEXO IV-INFORME SOBRE SITUACIÓN DE CABLEADO, RACKS Y LÍNEAS DE DATOS.	47
ANEXO V-INVENTARIO Y REGISTRO DE ELEMENTOS DE LA RED DEL CENTRO.	50
ANEXO VI-PLANOS DE LAS CONEXIONES DE RED DE LAS AULAS.	51
ANEXO VII-ENCUESTAS A FAMILIAS, ALUMNOS Y DOCENTES.	54



1. INTRODUCCIÓN

- ❖ **Principios e intenciones del documento del Plan TIC de centro vinculado en el contexto socio-educativo, en las líneas didáctico-pedagógicas y en la comunidad educativa.**

Elaboramos este plan tras el análisis de la trayectoria de implementación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el centro. El IES Pinar de la Rubia siempre ha considerado las TIC como un aspecto fundamental en el proceso educativo, lo que se ha visto reflejado en la dinámica metodológica de las distintas asignaturas.

Las demandas sociales actuales requieren un replanteamiento de los principios relacionados con los procesos de enseñanza /aprendizaje y a la detección y el desarrollo de habilidades básicas que faculten a nuestro alumnado para “aprender a aprender”.

La puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar un plan que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo.

- ❖ **Proceso temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.**

La trayectoria de las TIC en el centro es muy dilatada. Dentro de las actuaciones llevadas a cabo se ha prestado especial atención al aspecto que consideramos básico: una adecuada **Formación del Profesorado** que ha permitido la generalización de su uso. Así se refleja en cada uno de los Planes de Formación llevados a cabo anualmente en el centro.

Los recursos materiales que en un principio deberían haber sido suministrados por la administración han sido adquiridos mayoritariamente con el ahorro del centro en recursos para su mantenimiento, priorizando la repercusión que los mismos tienen sobre el colectivo de los alumnos y muy especialmente en las metodologías que contribuyen a un mejor desarrollo de las distintas asignaturas.

La constante ayuda por parte del equipo directivo en la formación del profesorado para que todo el profesorado utilice la Plataforma Moodle como recurso importante de trabajo con los alumnos.

Hemos extendido este proceso a la **información con las familias** para su utilización con la tutorización e información del desarrollo de sus hijos/as. (infoeduca-IES Facil)

También utilizamos **herramientas informáticas** que hacen una mejor detección de aspectos de convivencia importantes para un buen ambiente en el centro (Sociescuela), por no pormenorizar las específicas de cada una de las asignaturas.

Del mismo modo el trabajo que está desarrollando la comunidad educativa en cuanto a debate de documentos (RRI, PEC, Diseños curriculares; ...etc) se lleva a cabo mediante la



utilización de recursos informáticos colaborativos que facilitan la tarea y promueven un mayor acercamiento a todos estos recursos

La utilización de medios como el **correo electrónico** ha supuesto la mejora de la transmisión de la información entre los miembros de toda la comunidad (profesores, padres/madres, y resto de instituciones). También el desarrollo de la **PAG WEB** ha contribuido a la fluidez en la información.

❖ **Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.**

Por tanto, larga es la trayectoria y en estos momentos imprescindible, tras la inversión personal y en recursos materiales que el centro ha realizado para desarrollar las distintas competencias y en especial la competencia digital.

No se concibe en estos tiempos que no existan unas líneas de aplicación y desarrollo de las TIC, ya que forman parte de los procesos de E/A y nuestros alumnos cuentan en un porcentaje elevadísimo con tecnologías digitales en sus casas, de manera que se han hecho imprescindibles y de ahí el peso específico que tienen en toda actividad que se desarrolla en el centro.

Este plan de las Tecnologías de la Información y Comunicación tiene que ir encaminado a mejorar los aspectos menos conseguidos en años anteriores cuyo periodo de ejecución se plantea durante los próximos cursos académicos, en el periodo 2019-2023.



2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Situación del entorno actual de aplicación del plan TIC

❖ **Aplicación del plan TIC y su interrelación con el entorno educativo del centro y su comunidad educativa.**

Toda la comunidad educativa participa en este Plan que engloba a todos sus componentes (profesores, alumnos, personal laboral, padres /madres e instituciones...) que son los usuarios de la gran red que en este momento se ha generado en el centro respecto a las TIC.

- **Entorno Familiar:** Nuestro centro se sitúa en un entorno urbano-residencial (ver contexto en Proyecto Educativo) donde salvo casos excepcionales todas las familias cuentan en sus hogares con acceso a fibra, así como medios informáticos; la formación de las familias en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación podríamos considerar que es de nivel medio, y la situación económica sí que favorece la inversión familiar en este tipo de tecnologías de cara al hogar, y un alumnado, por tanto familiarizado con las TIC (si exceptuamos el uso, bastante poco correcto, de algunas redes sociales). Un porcentaje amplio de los profesores tienen una competencia digital media y los medios de que disponemos en el Instituto son adecuados: una red en muy buen estado, aulas completamente montadas con dispositivos TIC, ordenadores viejos pero funcionales, a pesar de que la WIFI es deficiente.
- **El ámbito curricular** se explicita en las distintas Programaciones Didácticas, tal y como se recoge en el PC de centro. Se han ido poniendo en práctica experiencias relacionadas con los cursos de formación, que han permitido implementar las TIC en el aula.
 - Utilización de la plataforma Moodle como plataforma de trabajo con el alumnado de todos los niveles. Esta utilización es sistemática en algunas asignaturas y esporádica en otras.
 - Implementación en el aula como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, y dentro de las actividades programadas por los distintos departamentos didácticos.
 - Un grupo amplio de profesores trabajan las TIC mediante el uso sistemático de la radio, emitiendo programas temáticos desarrollados por los alumnos y trabajados globalmente desde diferentes asignaturas.
 - En el presente curso 2019-20 como consecuencia de la implementación del Proyecto Lingüístico del centro la mayoría de los alumnos de 1º y 2º de ESO realizan un blog educativo donde desarrollan la competencia de expresión y comprensión oral desde distintas materias.
- **Formación del profesorado.** Desarrollamos planes formativos desde hace más de 12 años. En ellos siempre han tenido un lugar relevante las actividades relacionadas con las TIC:



Curso	Modalidad	Nombre
2011-12	Grupo de Trabajo	ELABORACIÓN DE MATERIALES EN EL AULA VIRTUAL
	Curso	LAS P.D.I.: INTERACTIVIDAD Y CREATIVIDAD EN LA ENSEÑANZA – III
	Grupo de Trabajo	ELABORACIÓN DE MATERIALES DE APLICACIÓN AL AULA CON PDI.
	Curso	APLICACIONES DIDÁCTICAS EN LA WEB 2.0
2012-13	Grupo de Trabajo	INTEGRACIÓN CURRICULAR DEL AULA VIRTUAL EN EL I.E.S.PINAR DE LA RUBIA.
	Curso	APLICACIONES DIDÁCTICAS EN LA WEB 2.0
	Grupo de Trabajo	APLICACIONES DIDÁCTICAS EN LA WEB 2.0.: ELABORACIÓN DE MATERIALES
	Curso	HERRAMIENTAS WEB 2.0
	Grupo de Trabajo	HERRAMIENTAS WEB: ELABORACIÓN DE MATERIALES
2013-14	Seminario	APLICACIÓN PRÁCTICA DE GOOGLE DRIVE PARA FOMENTO Y DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA
	Grupo de Trabajo	IRRADIACIÓN DE LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO (RADIO)
	Seminario	AULA VIRTUAL: Micrositios interactivos con Hot Potatoes.
2014-15	Seminario	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA
	Grupo de Trabajo	FOMENTO DE LA LECTURA Y DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA USANDO LAS TIC
	Grupo de	LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA



	Trabajo	
2015-16	Seminario	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA
	Grupo de Trabajo	FOMENTO DE LA LECTURA Y DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA USANDO LAS TIC
	Grupo de Trabajo	LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA
2016-17	Grupo de Trabajo	FOMENTO DE LA LECTURA Y DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA USANDO LAS TIC
	Grupo de Trabajo	LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA II
2017-18	Grupo de Trabajo	LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA III
	Seminario	MOODLE EN EL PINAR DE LA RUBIA
2018-19	Seminario	MOODLE EN EL PINAR DE LA RUBIA
	Grupo de Trabajo	LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA IV
2019-20	Grupo de Trabajo	Utilización de Tablet en el IES Pinar de la Rubia

➤ **Relación con las familias.**

- Página web en la que se expone una amplia agenda de noticias y actividades así como información sobre nuestras publicaciones digitales como blogs, álbumes de fotos, enlaces con otras páginas etc.
- Apoyo al uso de la página infoeduca como medio de información fundamental con las familias. En este momento casi todos los padres reconocen usarlo alguna vez.
- Potenciación del uso de correo electrónico entre padres y centro, tanto en la labor de Jefatura de Estudios como en la labor tutorial. Para ello realizamos una base de datos con los correos de los padres y de nuestro alumnado, y facilitando su uso frecuente.



- Uso de los SMS para informar puntualmente a las familias de las faltas de asistencia de sus hijos e hijas. Se realiza con una frecuencia semanal. En casos de especial importancia la comunicación es inmediata.

➤ **En la administración y gestión del centro:**

- Se ha generalizado el uso del correo como medio de comunicación con el claustro utilizando las posibilidades que otorga el “claustro virtual” de nuestra página web que nos permite acceder a archivos de legislación, informes de Jefatura de Estudios, comunicaciones de calendarios y todo tipo de información que se considere relevante para el conocimiento de todo el profesorado.
- De la misma manera y a través de esta plataforma, todos los miembros de la CCP reciben cumplida información (convocatorias, actas de reuniones, documentación etc.) y pueden comunicarse entre sí mediante el correo electrónico.
- Los distintos Departamentos cuentan con un espacio propio en la plataforma virtual para compartir documentos e intercambiar experiencias.

2.2 Situación del papel de las TIC en documentos institucionales

- ❖ **Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales (proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, plan de convivencia, plan de formación en centro...).**

Dentro del Proyecto de dirección del centro se reflejaron en su momento (curso 2015-2016) las líneas de actuación que el equipo directivo quería impulsar respecto al uso de la TIC, analizando los aspectos que se han ido trabajando en los últimos años , reforzando los aspectos positivos y proponiendo actuaciones que mejoren la competencia digital de toda la comunidad educativa. Son los siguientes:

Promoción de la convivencia en el centro, resolución de conflictos acorde con la normativa vigente y adaptación a la misma del R.R.I:

- Seguir aplicando el programa “Sociescuela” a todos los grupos de ESO.
- Profundizar en la orientación del alumnado sobre el uso de las redes sociales y la conducta responsable.
- Seguir con la actualización del R.R.I. (Incluyendo la adecuada utilización de los medios informáticos en todas sus variables)

Desarrollo de planes de mejora de la calidad, puesta en marcha de programas e iniciativas de innovación y formación que mejoren el funcionamiento del centro:

- Desarrollo del proyecto lingüístico del centro (con la utilización de la NNTT como punto importante)

- Seguir difundiendo y fomentando las convocatorias institucionales sobre proyectos y programas de innovación en los que el Instituto puede participar.
- Continuar fomentando la participación del profesorado en actividades de formación y perfeccionamiento.

Implementación de las TICs en actividades desarrolladas en el centro educativo.:

- Acometer una progresiva renovación de equipos informáticos e incorporar nuevas aplicaciones TIC en la gestión administrativa y en la actividad académica, docente y discente.
- Potenciar la consulta de la página web del Centro como fuente de información académica.
- Mejorar la organización del uso de las aulas TIC por parte de los departamentos.

❖ **Análisis de oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y aspectos de mejora del contexto.**

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PLAN DE ACCIÓN
Plan de formación del profesorado, desarrollado a lo largo de varios años	<i>El número de profesores que lo han seguido no ha superado un tercio del claustro</i>	Desarrollar acciones encaminadas a involucrar al claustro en la formación en el uso y diseño de aplicaciones TIC y software
Buen funcionamiento de la página web de centro, que cuenta con un mantenimiento permanente	Poco usada por alumnos de la ESO y por las familias. El mantenimiento recae en una sola persona.	Desarrollar un plan de información en todas las reuniones con colectivos de la comunidad educativa que aumente el uso de la misma.
Existencia de una plataforma de trabajo colectivo que permite interaccionar con el alumnado (Aula virtual).	Desconocimiento de las posibilidades por parte del profesorado.	Creación de un grupo de trabajo permanente para generalizar su uso Uso de una plataforma más potente.
Existencia de un proyecto lingüístico con uso de las nuevas tecnologías, para la creación de Blog personales de los alumnos	Uso de plataformas en la nube (Blogger) con sus posibles riesgos.	Potenciación del uso de Blogs en un entorno cerrado y de forma generalizada.
Buena dotación de ordenadores, proyectores y PDI.	Toda la dotación ha sido posible por el esfuerzo económico que ha hecho el centro. Antigüedad de los ordenadores, pantallas y software.	Plan de dotación presupuestaria por la administración educativa para completar la dotación de PDI en las aulas.
Existencia de un aula portátil de Tablet	Problemas al conectar varias Tablet a la vez a la red WIFI del centro	Solucionar problemas de conectividad .

2.3 Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

❖ Planes de mejora.

En el IES Pinar de la Rubia tenemos actualmente dos planes de mejora “Instalaciones y Medioambiente” junto con el CEIP Alonso Berruguete y la elaboración del “Catálogo de Servicios” del centro las TIC están presentes en ambos casos, en el de Instalaciones para la mejora de las mismas de manera sostenible y en el de Catálogo de Servicios para mostrar de manera más objetiva la realidad del centro incluida su vertiente digital.

❖ Proyectos de Innovación.

El presente curso académico tenemos la continuación del Proyecto de Autonomía de Centro donde se potencia el Proyecto Lingüístico, una de las actividades donde se desarrolla este proyecto es en la elaboración y difusión de contenidos en la Radio Escolar del Centro, en los últimos años se han realizado muchos programas en todas las materias y en los idiomas que se imparten en el centro.

❖ Premios

En los últimos cursos los premios que ha obtenido el Instituto a nivel colectivo como los premios individuales de los alumnos no tienen relación con las TIC de manera directa, estas tecnologías si que han sido usadas para el desarrollo de los trabajos premiados concurso Eurostory, Torneos de Debate, Euroscola, concursos de narrativa etc...

❖ SELFIE

Desde este curso académico participamos en esta acción de la Comisión Europea donde realizamos una autorreflexión sobre el potencial de las TIC en el Instituto reuniendo la opinión de alumnos, profesores y equipo directivo sobre el modo que se están usando estas Tecnologías en el día a día.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.

Misión

Las TIC tienen como finalidad contribuir a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, utilizando las herramientas disponibles para favorecer a que nuestros alumnos adquieran una mayor competencia digital y mejorar su aprendizaje y conocimiento.

Estas tecnologías deben servir de instrumento de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

La gestión de los recursos digitales disponibles debe realizarse de forma eficaz y eficiente.

Visión

*Potenciar el empleo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza -aprendizaje, utilizándola de forma activa con los alumnos.

*Fomentar el uso de las TIC como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta a alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, como medio de apoyo y refuerzo en su desarrollo.

*Favorecer su utilización por parte del profesorado en las tareas habituales del Centro que son de su competencia (programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades) y generalizar el uso del Aula Virtual.

*Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

*Concienciar al alumnado de la necesidad de un uso de internet y las redes sociales de forma segura

Valores

Para los alumnos:

*Utilizar programas y entornos que faciliten su motivación y aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Idiomas, Música, y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.

*Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de su entorno próximo, mejorando el respeto y la convivencia.

*Despertar el interés por conocer diversas realidades y darles las pautas para acceder a la información precisa.

*Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento y aprendizaje.

*Aprender a buscar y a seleccionar información.

*Utilizar el ordenador como medio de expresión creativa, integración, cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

*Reforzar la autonomía personal y la valoración del trabajo bien hecho, así como el cuidado del propio ordenador.

Para el profesorado:

*Emplear los equipos informáticos y las plataformas del centro para el trabajo cotidiano, las actividades del aula y la comunicación con las familias.

*Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente, mejorando el planteamiento pedagógico ,generando información y compartiendo los logros con el resto de compañeros.

*Utilizar las TIC para gestionar la biblioteca (número de lectores, prestamos...) y para el fomento de la lectura.

Para la Comunidad Educativa:

*Fomentar la relación con los padres y potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa: Páginas Web, RRSS, convocatorias, encuestas.

*Mantenerse informado de todo lo concerniente a la legislación, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través del uso del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

*Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.

*Favorecer la gestión de trámites administrativos on line, preinscripción, matrícula del centro y solicitud de documentos.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

- ❖ Referidos a las infraestructuras y equipamiento.
 - Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles, cuidando su selección y mantenimiento.
 - Seguir gestionando de modo constante la renovación de los equipos informáticos y mejora de los medios audiovisuales.

- ❖ Referidos a la formación del profesorado



- Divulgar, proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TIC.
 - Organizar y coordinar las actividades de formación que se realicen en el Centro facilitando el uso de espacios y recursos a través de Proyectos de Formación en Centros, dirigiendo algunas de sus actividades hacia las TIC.
- ❖ Referidos a la comunicación e interacción institucional.
- Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, Blogs, SMS, correo electrónico, en el que se divulgue toda la información referente al Centro y su oferta educativa.
 - Facilitar a las familias toda la información sobre la organización, funcionamiento y Proyecto Educativo del centro y otros documentos institucionales, mediante su publicación en la página web.
 - Mantener actualizada la página web del Centro, incluir en los documentos informativos a las familias la dirección web y redes sociales del Centro. Potenciar el uso de la plataforma InfoEduca.
 - Profundizar en el uso del programa IES Fácil para agilizar la comunicación con las familias y otras herramientas de gestión que faciliten la coordinación académica y personal entre los equipos docentes, los alumnos y las familias.
 - Crear vínculos de comunicación entre el centro y las familias utilizando medios digitales que acerquen el proceso educativo a los padres y madres, involucrándose en la educación de sus hijos.
 - Potenciar la utilización del Aula Virtual y/o otras plataformas educativas en la nube.
- ❖ Referidos a la gestión y organización del centro.
- Seguir participando en el Plan Director para la Mejora de la Convivencia y la Seguridad Escolar incidiendo en la formación del alumnado en el uso responsable de las TICs.
 - Emplear la herramienta “Sociescuela” para evaluar las relaciones entre compañeros y poder prevenir situaciones de acoso, aislamiento y conflicto escolar, así como orientar la selección de los Alumnos Ayuda.
 - Potenciar actividades en el P.A.T. destinadas al desarrollo de valores cívicos y éticos, habilidades relacionales y emocionales (Utilización de redes sociales.)
 - Impulsar un proyecto lingüístico que potencie las lenguas extranjeras y las TIC y que dé continuidad al proyecto del CEIP Alonso Berruete.

5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.

5.1 Constitución comisión TIC

➤ Composición

D^a M^a Teresa Izquierdo Rodríguez (Directora).

D^a María Dolores Molina (Coordinadora de formación)

D. David García Mediavilla (Responsable de Medios Informáticos)

D. Fernando Abascal Altuzarra (Responsable Aula Moodle)

➤ Funciones

- Elaboración, difusión y revisión del Plan TIC del centro.
- Planificación, coordinación y gestión de las TIC.
- Gestión de la comunicación del centro mediante la página Web y las redes sociales.
- Asesorar, recopilar, priorizar y gestionar las necesidades de formación del profesorado respecto a las TIC.
- Promover la participación en las actividades de formación, aumentando la competencia digital del profesorado.
- Promover el uso de las TIC apoyando al profesorado.

5.2 Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC

Objetivos	Tareas	Temporalización	Responsable
Diseñar el Plan	Recopilar y analizar información. Consensuar estrategias. Elaborar el plan.	1º y 2º Trimestre 2019-20	Comisión TIC. Claustro, CCP. Equipo Directivo
Aprobación del Plan	Difusión y dinamización del plan.	2º Trimestre 2019- 20	Equipo Directivo. Claustro
Desarrollo del Plan	Líneas de actuación para cumplir con los objetivos.	Durante todo el curso.	Equipo Directivo. Comisión
Seguimiento del Plan	Encuestas y análisis de los indicadores	3º Trimestre	Equipo Directivo. Comisión
Evaluación del Plan	Encuestas y análisis de los indicadores	3º Trimestre	Equipo Directivo. Comisión



5.3 Difusión y dinamización del Plan TIC.

Este plan, aunque está promovido por la Comisión TIC y el Equipo Directivo del centro, no tiene sentido sin una implicación de todos los miembros de la comunidad educativa.

- En el Claustro de Profesores se informa de la importancia de la elaboración del Plan, su seguimiento y cumplimiento por todos los profesores.
- En la CCP se informa de los aspectos más importantes del Plan TIC así como de aspectos puntuales que haya que destacar para que los Jefes de los Departamento Didácticos transmitan la información de manera rápida y efectiva a los profesores.
- A los padres y al personal laboral la información se traslada mediante el Consejo Escolar, además de las reuniones periódicas que se tienen tanto con los representantes del AMPA como con los miembros del personal laboral.
- En cuanto a los alumnos, son los tutores quienes les facilitan el resumen de la información que les atañe y en tutoría recogen sus sugerencias.

Para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan consultar el Plan TIC se divulgará mediante el Aula Virtual.

Como el documento tiene que ser útil y estar vivo se recogerán sugerencias de mejora del plan durante todo el curso además de lo recogido en las encuestas de final de curso.

También se estará atento a los cambios legislativos que puedan afectar al uso y al tratamiento de las TIC dentro del ámbito educativo.



6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

5.1 Integración Curricular.

❖ Criterios didácticos y metodológicos.

Para que nuestros alumnos adquieran la competencia digital necesaria para el mundo que se van a encontrar en el siglo XXI todo el profesorado debe aportar su granito de arena a este cometido. Así las programaciones de los distintos departamentos recogen los aspectos relativos a la adquisición de esta competencia desde cada materia.

- El tratamiento de la información y competencia digital en las distintas materias y niveles educativos.
- Atención a la diversidad y a las necesidades educativas específicas desde el tratamiento de la información y la competencia digital.
- Secuenciación de contenidos de alfabetización digital en las distintas etapas educativas.

Se han definido los objetivos y contenidos que debemos trabajar desde todos los ámbitos para que los alumnos adquieran un grado óptimo en la competencia digital dividiéndolos en tres niveles:

❑ NIVEL I: 1º y 2º de ESO:

Los alumnos deberán:

- Saber conectar y usar el teclado, ratón, cascos de audio y altavoces externos o integrados en la pantalla.
- Conocer herramientas básicas del Sistema Operativo instalado (Windows 7).
- Saber enviar documentos a la impresora.
- Organizar la estructura de archivos y carpetas y otros documentos en su equipo.
- Usar navegadores y buscadores de forma básica para el acceso a la información.
- Conocer y organizar la herramienta Favoritos de nuestro navegador.
- Conocer las normas legales del buen uso de las TIC.
- Conectar y usar unidades de almacenamiento externo: pendrives, discos duros externos, CD/DVD...
- Encontrar documentos y archivos previamente guardados en su equipo.
- Conocer los archivos por su extensión.
- Utilizar de forma básica procesadores de texto (elementos principales del entorno de trabajo y propiedades de fuente, de formato y de página), presentaciones multimedia (elementos principales del entorno de trabajo, creación de diapositivas e inserción de objetos).
- Crear y utilizar sus propias cuentas de correo electrónico y uso como nube de almacenamiento y compartición de archivos multimedia (Google Drive) entre ellos y con

el profesor/a para que este sistema pueda sustituir a la carpeta del profesor a la hora de entrega de trabajos.

- Trabajar con materiales didácticos realizados con aplicaciones TIC.
- Distinguir distintos tipos de amenazas de software (virus, troyanos, spyware,...)
- Entender el antivirus de los equipos.
- Utilizar de acuerdo a las normas de uso un blog personal a modo de portfolio (describir en los blogs de los alumn@s las prácticas, actividades extraescolares y trabajos realizados a lo largo de todo el curso con el propósito de conectar los conceptos teóricos de clase con los casos prácticos realizados, que haga que la comprensión de esos conceptos sea más real), wikis, y aulas virtuales (Con el objetivo de compartir información académica para resolver dudas, actualidad del centro y educativa en general).

☐ NIVEL II: 3º y 4º de ESO:

Los alumnos deberán:

- Saber conectar y utilizar webcam, cámara digital y scanner.
- Saber conectar dispositivos a las redes inalámbricas disponibles.
- Subir archivos a la carpeta del profesor y bajar archivos desde el equipo del profesor.
- Mantener y saber configurar el antivirus de su equipo.
- Proteger archivos y directorios.
- Utilizar entornos de trabajo virtuales.
- Crear páginas web.
- Utilizar blogs, wikis, otras herramientas de comunicación con un nivel de destreza más avanzado que en 1º y 2º de ESO.
- Utilizar filtros y controles de acceso para una navegación segura.
- Trabajar con recursos dispuestos por el profesor que se encuentran en repositorios educativos (Portal Educa, Agrega) para el aprendizaje.
- Trabajar en entornos de trabajo colaborativo y aulas virtuales, redes sociales con objetivo académico (Twitter, Instagram y Facebook creando grupos para compartir dudas, flipped classroom y ser activos en la búsqueda de información por internet con el objetivo de iniciar al alumno en el ABP, Aprendizaje Basado en Proyectos, que le conducirá a la adquisición de las competencias clave de una manera más efectiva).
- Conocer el procedimiento de comprimir y descomprimir archivos.
- Elaborar documentos, relativamente más complejos, con las funciones avanzadas del procesador de textos (estilos y plantillas e inserción de objetos) y hojas de cálculo (elementos principales del entorno de trabajo, operadores, fórmulas y funciones básicas utilizando la referencia a celdas y el autorrelleno, gráficos).
- Manejar los programas específicos de cada materia bajo las instrucciones del profesor.
- Usar el ordenador como elemento de programación y control. Trabajo con simuladores informáticos para verificar y comprobar el funcionamiento de los sistemas diseñados (Específico del Departamento de Tecnología).

☐ NIVEL III: Bachillerato:

Los alumnos deberán:

- Elaborar documentos, más complejos que en la etapa anterior, con las funciones avanzadas del procesador de textos (maquetación y conversión de documentos de texto a PDF) y hojas de calculo (referencias relativas y absolutas a celdas, búsqueda de objetivos y tablas dinámicas), gráficos, etc...
- Manejar bases de datos.
- Iniciación a la Electrónica Digital Programada (Procesadores Digitales Programables Exteriormente) y su conexión directa con la Programación Estructurada de nivel medio (Lenguaje de Programación C) utilizando estructuras de selección y bucles en 1º y funciones, vectores, punteros y estructuras en 2º de bachillerato. (Específico del Departamento de Tecnología).
- Conceptos básicos de la Programación Orientada a Objetos (lenguaje de alto nivel) estableciendo la relación directa entre las estructuras de C y las clases de Java para su aplicación final en la creación de páginas web (Lenguaje de Marcas HTML). (Específico del Departamento de Tecnología).
- Aplicación práctica de programación informática con placa ARDUINO (iniciación). (Específico del Departamento de Tecnología).
- Mantener en condiciones óptimas el equipamiento (actualizar, desfragmentar...)
- Conocer la utilidad del certificado digital.
- Detectar errores funcionales de los equipos.
- Manejar los programas específicos de cada materia bajo las instrucciones del profesor y adecuados a este nivel.
- Trabajar por proyectos mediante webquest, simuladores, otros...
- Editar imágenes y video en un nivel superior.
- Trabajar a un nivel superior con aulas virtuales, blogs, foros, redes sociales, etc... integrándose en el quehacer diario de las asignaturas con el objetivo de que el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) tenga un papel interdisciplinar, siendo el alumno el protagonista de su aprendizaje y dejando al profesor el papel de tutor que conduce este proceso y que lleva a la verdadera adquisición de las competencias clave, es decir, a la aplicación práctica de lo aprendido.
- Seleccionar y trabajar con recursos en repositorios educativos (Portal Educa, Agrega) para el aprendizaje.
- Conocer e instalar actualizaciones de los programas de seguridad, antivirus, firewall, etc.

❖ **Criterios organizativos**

➤ **Organización del espacio y tiempo didáctico.**

En el IES Pinar de la Rubia todas las aulas - grupo están digitalizadas mediante equipo Informático y proyector; además 13 de ellas disponen de Pizarra Digital Interactiva.



Respecto a las aulas específicas:

- El aula 7 junto con dos aulas de Idiomas (305 y 211) y dos de Música también disponen de PDI. El horario en que estas cinco aulas están desocupadas se comparte entre todos los profesores que quieran trabajar con esta tecnología.
- Las dos aulas de Plástica y el Laboratorio de Ciencias disponen de ordenador y proyector. El departamento de Educación Física tiene un ordenador portátil que utiliza en el Gimnasio.
- El equipamiento de dos de las aulas de Informática y dos de tecnología consta de: equipo de Profesor con proyector y quince equipos de sobremesa para los alumnos con disposición de cinco filas de tres equipos cada una. El tercer aula de Informática dispone de 18 equipos portátiles.

Uno de los aspectos que limita la realización de trabajos por los alumnos y la organización de las materias es precisamente el número de equipos por aula, que obliga en la mayoría de las asignaturas a que dos alumnos compartan ordenador con los problemas que genera esta forma de trabajar. Sería deseable por tanto la reducción del número de alumnos para aquellas asignaturas que requieran los contenidos TIC para su desarrollo y que se trabajase individualmente.

Las únicas aulas que disponen de espacio físico para aumentar el número de equipos serían las de Tecnología mediante compra de mobiliario, adquisición de nuevos equipos y sobredimensionado de la red de aula.

La organización respecto a la utilización y distribución de las Aulas por parte del profesorado es la siguiente:

- Principio de Curso. Elección de Horarios personales. En el documento donde se recogen los grupos asignados a cada profesor se refleja el tipo de aula (con equipos informáticos o con PDI) que desea para el desarrollo de su materia.
- Jefatura de Estudios realiza los horarios del profesorado y de las aulas atendiendo el mayor número de peticiones posibles. En los últimos años se han atendido todas las peticiones.
- Si no se pudiera atender todas las solicitudes tendrán prioridad aquellas asignaturas que tengan en su currículo los contenidos en TIC. Como segundo criterio de prioridad, aquellas materias que tengan reflejados en su programación los objetivos, secuenciación de contenidos para que el alumnado adquiera la competencia en TIC.
- Una vez comenzado el curso se ponen a disposición de todo el profesorado las horas vacantes de las Aulas con PDI o Aulas de Informática para realizar actividades puntuales.
- El responsable de medios Informáticos comparte con todo el profesorado mediante Google Drive el horario de cada semana de todas estas aulas.



- Para reservar el aula debe rellenar el hueco en el día y hora poniendo como datos Nombre del profesor asignatura y grupo de alumnos.
- Para poder acceder a un aula con estos equipos es obligatorio apuntarse en el horario.

Se ha realizado unas normas de utilización de las aulas con equipos Informáticos, que toda la comunidad educativa, alumnos y profesores deben cumplir.. (Anexos)

➤ **Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.**

En el IES Pinar de la Rubia llevamos usando más de 10 años el Aula Virtual proporcionado por la Junta de Castilla Y león.

Esta aplicación es una de las formas más seguras de comunicación entre profesores y alumnos y entre iguales dado que está en un entorno cerrado.

Todos los cursos académicos el responsable del Aula Virtual, que es el Administrador, da de alta a los usuarios profesores y a los usuarios alumnos asignándoles una contraseña genérica que es necesario cambiar en el primer acceso; también genera los grupos de alumnos para todo el centro.

Los repositorios para la comunicación alumno-profesor y viceversa están estructurados por niveles desde 1º de la ESO a 2º de Bachillerato y estos a su vez están divididos por asignaturas. Para los profesores existe también un repositorio llamado tutoría para tratar temas de cada grupo y otro llamado Sala de Profesores dividido en varias secciones.

Una forma de comunicación muy utilizada entre profesores es la utilización del correo electrónico tanto para temas generales, como de los departamentos, equipos docentes y otros asuntos. Tenemos un correo corporativo en gmail cuyo nombre es pinarubia+digitos@gmail.com.

Respecto a la comunicación mediante correo con los alumnos es de tipo puntual , generalmente en dirección alumno a profesor y para la entrega de alguna actividad o trabajo.

Los alumnos generalmente utilizan las redes sociales para comunicarse entre ellos con grupos clase, este sistema ha surgido de forma natural al ser muy operativo para tratar muchos temas de la vida diaria de las clases. Este sistema no ha sido promovido por el centro y algunas veces y en niveles inferiores han dado problemas.

❖ **Planificación y organización de materiales didácticos digitales**

Dada la gran inmensa cantidad y variedad de materiales en Internet debemos enseñar a nuestros alumnos a buscar con criterio, por tanto les tendremos que enseñar en primer lugar a usar las herramientas de que podemos disponer en los buscadores (búsqueda avanzada) y en segundo

lugar a seleccionar lo más adecuado. No obstante y dependiendo de los niveles, a veces los materiales y recursos se los debemos proporcionar los profesores.

Actualmente los profesores elaboran materiales que comparten con sus alumnos mediante el Aula Virtual. Estos materiales se recogen en las carpetas comunes de los Departamentos didácticos para consulta de todos los profesores de los mismos.

También algunos departamento comparten en la página Web un listado de recursos para que el alumno pueda profundizar en el conocimiento de la materia.

★ **Actuaciones de mejora**

Elaboración de un protocolo de actuación en el que se defina: personal responsable, acciones a llevar a cabo, criterios de selección, secuenciación y clasificación, organización de acceso almacenamiento, caducidad y revisión, distribución de cursos, creación de un banco de recursos didácticos digitales con criterios homogéneos y revisión periódica.

5.2 Infraestructuras y Equipamiento.

❖ Servicios de Internet

- El servicio de Internet está compartido y gestionado por un servidor con sistema Cliente-Servidor donde los clientes son los usuarios de un Dominio, cada cliente tiene distintos privilegios en el uso de los servicios de la LAN.
- Todos los grupos de usuarios de la red: alumnos, profesores, ponente y administradores, tienen acceso internet de forma libre.
- Los alumnos acceden a los equipos con su cuenta personal el acceso a internet se realiza en las aulas con medios informáticos con la supervisión de los profesores.
- Los riesgos fundamentales son que los alumnos - burlando la supervisión del profesor - podrían usar el acceso a la web para acceder a contenidos inadecuados o acceder a redes sociales no siguiendo la actividad programada.
- Otro de los riesgos relativo al acceso a la información es la existencia de información poco fiable.
- INVENTARIO DE SERVICIOS

En el IES Pinar de la Rubia usamos la página Web proporcionada por la Consejería de Educación iespinardelarubia.centros.jcyl.es. En el centro hay tres administradores de la web, la directora, el responsable de medios informáticos y el responsable del aula virtual. A los jefes de departamento se les da acceso de administradores del espacio correspondiente en la página de su departamento.

Respecto al correo electrónico usamos el proporcionado por la administración educativa 47006853@educa.jcyl.es siendo responsable de su uso la secretaría del centro.

Existe otro correo electrónico para la comunicación con los padres donde al principio de cada curso se renuevan los contactos agrupándolos por clases de tal manera las comunicaciones se pueden realizar con carácter general, por niveles o por clases pinarubia@gmail.com.

Dentro de las Redes sociales usamos Twitter para la publicación de actividades, premios, eventos, convocatorias; la cuenta para su administración está enlazada con la cuenta de correo no oficial del centro. El usuario administrador es el responsable de medios informáticos. [@lesPinarOficial](https://twitter.com/lesPinarOficial)

También disponemos de un canal de Youtube cuyo nombre es [IES Pinar de la Rubia Valladolid](https://www.youtube.com/channel/UC...) en el que publicamos videos de actividades de nuestros alumnos, el canal está vinculado con la cuenta pinarubia@gmail.com

Existen Blogs de la Biblioteca Escolar, del Huerto Ecológico, del Proyecto de Sostenibilidad, promocionando las actividades realizadas en la Página Web, los administradores de los mismos son los responsables de los distintos proyectos.

Hasta este curso se estaba usando el Aula Virtual de la plataforma e-ducativa. Desde este curso estamos dando los pasos para el uso de la plataforma Moodle.

❖ Red del centro

La red del Instituto Pinar de la Rubia tiene una estructura tipo árbol, está bien dimensionada, llegando a todas las dependencias del centro mediante cableado. Consta de 4 grandes armarios de comunicaciones.

En el armario de comunicaciones principal se sitúan los Router, (VPN y acceso a Internet), el Servidor de Dominio, con una NAS para la realización de las copias de seguridad de las carpetas personales de los usuarios y de la misma configuración del Servidor.

En la primera y segunda planta existen sendos Rack que dan servicio a todos los espacios del edificio principal.

En el Edificio de Bachillerato existe otro Armario de Comunicaciones conectado directamente con el armario principal mediante fibra, dando servicio a todo el edificio.

Para llegar a todas las aulas y distribuidos en todos los armarios de comunicaciones disponemos de 9 switch todos ellos gestionables y con una velocidad de 1Gbps.

También disponemos de tres puntos de acceso inalámbrico: dos para uso exclusivo de profesores y otro para dar servicio de red a equipos inalámbricos del aula T1.

En las aulas Tecnología 2, Informática 2 e Informática 3, disponemos de un pequeño Rack con switch, dando acceso de red a los equipos del aula.

En los anexos a este Plan TIC se adjuntan diversos documentos donde se pormenoriza la estructura de la red:

- Informe sobre situación de cableado, Racks y líneas de datos.
- Inventario de elementos de la red con direcciones IP estáticas.
- Mapa de las aulas con la identificación de red.

Dentro de la austeridad que el centro promueve se han ido dejando de utilizar las impresoras de inyección de tinta por su excesivo coste por copia y se ha sustituido por las fotocopiadoras de la sala de profesores y conserjería, pudiéndose imprimir en cualquiera de ellas desde toda la red;; estas fotocopiadoras también permiten el escaneo de documentos a pdf o jpg.

❖ **Servidores y Servicios.**

El servidor de dominio utiliza un sistema operativo Windows Server 2012. El controlador de dominio está basado en Directorio Activo, DHCP y DNS. Disponemos de distintas unidades organizativas en función de cada tipo de usuarios; los usuarios principales de la red (alumnos y profesores) disponen de distintas directivas de grupo accediendo por tanto a distintos recursos individuales y distintos privilegios en la red, siendo necesario el uso de usuario y contraseña para acceder a cualquier equipo de la misma. Las cuentas de usuario y la contraseña son asignadas por el responsable de medios informáticos del centro en el momento que el usuario se incorpora al mismo, y se le obliga a cambiar de contraseña en el primer acceso.

Los documentos que se elaboran se guardan en la carpeta “Mis Documentos” de los equipos, de esta forma donde realmente se guardan en el Servidor de Dominio. Todas las noches se realiza una copia de seguridad de los documentos de las carpetas de los usuarios como de la propia configuración del Servidor en una NAS.

Los profesores disponemos de los siguientes accesos desde el escritorio del profesorado:

- a. **Aula Virtual.** Acceso al Aula Virtual del IES Pinar de la Rubia.
- b. **IESFacil.** Acceso al programa
- c. **Carpeta Común Profesores.** En la carpeta Común Profesores se pueden compartir y consultar documentos entre todos los profesores. Podemos encontrar documentos de los departamentos, tareas del plan de acción tutorial, listado de fotografías y datos en Excel de los alumnos del curso actual para el uso de los profesores, fotos de las distintas actividades, documentos para usar en las tutorías, etc...
- d. **Carpeta Común Alumnos.** Es una carpeta donde los profesores podemos colocar documentos que el alumno necesite en las clases, tareas, ejercicios etc..., los alumnos pueden consultar, pero no pueden escribir ningún documento.
- e. **Entregas.** Los profesores podemos crear una carpeta con nuestro nombre si vamos a usar este sistema de entrega de trabajos. Los alumnos pueden dejar documentos en

las carpetas del profesor correspondiente pero no pueden realizar consultas ni modificaciones.

- f. **Carpetas personales de los Alumnos.** Si conocemos el número de expediente del alumno (en listas de Alumnos y en datos Personales del IESFacil), podemos acceder a la carpeta documentos de los alumnos para ver los trabajos de los mismos.

En el escritorio de los alumnos además de los accesos directos a los programas de cada equipo disponen de los siguientes accesos:

- a. **Aula Virtual.** Acceso al Aula Virtual del IES Pinar de la Rubia.
- b. **Programa Orienta.** Acceso al programa Orienta donde los alumnos pueden encontrar información de las distintas salidas académicas, Ciclos Formativos o Carreras Universitarias, también pueden realizar test para buscar un perfil de idoneidad.
- c. **Carpeta Común Alumnos.** Es una carpeta donde los alumnos pueden recoger documentos colocados por los distintos profesores, tareas, ejercicios etc..., los alumnos pueden consultar, pero no pueden escribir ningún documento.
- d. **Entregas.** Los alumnos pueden entregar documentos en la carpeta del profesor correspondiente, ejercicios tareas a modo de buzón, una vez dejado no se puede realizar consultas ni modificaciones.

En el Servidor de dominio existe un sistema de filtrado de contenidos mediante control parental-Open DNS para evitar el acceso a contenidos sensibles y de servicios P2P.

Dentro de las normas organización interna del centro no se permite el uso de dispositivos USB con la finalidad de preservar los equipos de contagios de Malware. Los alumnos que deseen copia de sus trabajos la pueden obtener usando el correo electrónico.

También dentro de las normas del centro cuando los usuarios accedan con un profesor a un aula de informática siempre deben ocupar el mismo sitio para saber qué alumno ha estado en cada equipo un día y hora determinados, esta medida junto con el uso del usuario para el acceso ayudan a responsabilizar al alumno en el uso de los equipos tanto desde el punto de vista material como de las tareas realizadas en el equipo.

Para mejorar la seguridad de la red del centro las contraseñas de acceso a la red inalámbrica se sustituyen con una periodicidad anual para intentar evitar accesos indeseados.

Se ha instalado recientemente una nueva plataforma el aula virtual MOODLE, tras 10 años trabajando en el instituto mediante el aula virtual de la plataforma educativa con una utilización bastante importante por parte de los profesores para la interacción con los alumnos.

❖ **Equipamiento y Software.**

Equipamiento y software individual de alumnos

Los Equipos que están designados para el trabajo de los alumnos son los pertenecientes a las 5 aulas específicas para este uso: Informática 1, Informática 2, Informática 3 Tecnología 1 y Tecnología 2 más los dos equipos de la Biblioteca destinados a consultas.

Todos los Equipos permiten llevar a cabo las estrategias didácticas recogidas en las programaciones de las distintas asignaturas. Cada aula, en función del uso (Informática o Tecnología) del nivel de los alumnos (ESO o Bachillerato), de los departamentos que las van a usar y de las asignaturas que se van a impartir, utiliza distintas aplicaciones. Al principio de curso los Departamentos didácticos solicitan al responsable de medios Informáticos la instalación de las aplicaciones correspondientes para poder desarrollar la programación de cada asignatura.

Los alumnos acceden con sus claves de acceso al perfil de usuario del grupo alumno. En el escritorio encuentran las carpetas de su perfil y a los programas instalados en el equipo.

Programas instalados:

- o Sistema operativo, (Windows 7)
- o Software ofimático (Microsoft Office y Libre Office)
- o Navegadores
- o Lector de pdf (Adobe Reader)
- o Compresor (WINRAR) y (WINZIP)
- o Antivirus gratuito (AVG)
- o Programas específicos, (GIMP, LibreCAD, Crocodile, , Arduino, Audacity...)

Equipamiento y software de Aulas

Todas las Aulas de ESO y Bachillerato tienen un Equipo Informático compuesto por ordenador y proyector con programas básicos que permitan a los profesores dar su clase con esta tecnología; algunas clases además disponen de PDA.

Cuando se adquieren estos equipos vienen con Software propio. La instalación de aplicaciones que permitan llevar a cabo el desarrollo de las clases según las programaciones de las distintas asignaturas se lleva a cabo por el responsable de medios informáticos.

Los profesores acceden con sus claves al perfil de usuario del grupo profesor, en el escritorio encuentran las carpetas de su perfil (Común Profesores, Común alumnos...), el acceso a programas específicos (lesFacil) y a los programas instalados en el equipo.

Programas instalados:

- o Sistema operativo (Windows 7, Windows 10)
- o Software ofimático (Microsoft Office)
- o Navegadores
- o Lector de pdf (Adobe reader)
- o Reproductor multimedia (VLC)
- o Compresor (WINRAR) y (WINZIP)

- o Antivirus gratuito (AVG)
- o Software de Apoyo a los libros de texto de los idiomas.
- o Software específico de las pizarras digitales.
- o Software educativo (Geogebra, Audacity, Gimp etc...)

Equipo y software de centro (Secretaría, equipo directivo, biblioteca, sala de profesores, departamentos).

Se establecen distintos perfiles de usuario (Personal de Secretaría, Equipo directivo, y profesores), Los usuarios acceden con sus claves de acceso al perfil de usuario de su grupo, en el escritorio encuentran las carpetas de su perfil y a los programas instalados en el equipo.

El usuario administrador es el responsable de medios Informáticos. La instalación de programas es llevada a cabo por él mismo, asesorado por la empresa de mantenimiento informático.

Los equipos tienen una configuración básica para permitir el trabajo del lugar donde estén ubicados, existen distintas particularidades de los mismos.

Secretaría:

- Acceso al Servidor VPN (IES2000 y Correo del centro)
- Carpeta Común Secretaria, para archivar Documentos.
- Acceso a Fotocopiadora de Secretaría (Impresión, Escáner, Fax)

Equipo Directivo:

- Acceso al Servidor VPN (IES2000)
- Carpeta Común Jefatura, para archivar Documentos.
- Acceso a Fotocopiadora de Secretaría (Impresión)

Biblioteca:

- Programa Abies de Gestión de la Biblioteca.

Sala de Profesores y Departamentos:

- Acceso a Impresora de la Sala de Profesores.
- Acceso a la Impresora de Conserjería

Servidor VPN (Junta)

Equipo con programas de gestión del centro, gestionado por el SGIE y cuyos usuarios son el personal de secretaría, para acceder a este equipo se hace mediante usuario y contraseña del personal de administración.

Para acceder a los programas de gestión IES2000, GECE es necesario disponer de claves de acceso, las personas que disponen de usuario y contraseña son:



Programa IES2000 El Personal de Secretaría y El Equipo Directivo

Programa GECE la Secretaria y Directora del centro.

★ **Actuaciones de mejora**

-Dar cobertura inalámbrica que abarque todo el espacio físico del Instituto mediante puntos de acceso gestionables configurando el acceso solo en el horario escolar y de actividad extraescolar.

-Mejorar la velocidad de conexión a la Red mediante uniones de fibra óptica entre los switch.

-Extender el uso del Aula Virtual al 100% de profesores y alumnos e iniciarlo para la comunicación con las familiar.

-Instalar un Proxy para detectar un excesivo tráfico de red de los usuarios y así mejorar la seguridad.

5.3 Formación del Profesorado.

❖ **Plan de Acogida.**

Se ha elaborado un documento para la acogida del profesorado de reciente incorporación donde se explican cómo trabajamos con respecto a las TIC en el IES Pinar de la Rubia (Anexos)

❖ **Líneas de Formación del profesorado.**

Los resultados obtenidos por los profesores después de utilizar la herramienta de autoevaluación en TIC de la Consejería de Educación determinan que hay tres grandes grupos de competencia digital del Profesorado, aproximadamente un 60% tienen adquirido un nivel medio, siendo el grupo más numeroso, un 10% tienen un nivel avanzado y un 30% del profesorado tiene competencia digital baja.

Por tanto las acciones formativas para la adquisición de esta competencia tienen que ir enfocadas para dos niveles.

Al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC, tanto por medio de grupos y seminarios como por la ayuda y acompañamiento del resto de compañeros con una destreza mayor.

- Familiarizar al profesorado con el uso del ordenador, ofimática, herramientas Web 2.0.
- Familiarizar al profesorado en el uso de las PDI.
- Adquirir destreza en el uso del IESFacil y en el manejo del Aula Virtual.

El profesorado que tiene un nivel medio o alto se forman mediante cursos organizados por el CFIE o formación a distancia en TICs proporcionada por CRFPTIC y por el MEC respecto a los siguientes temas.



- Creación de materiales educativos propios.
- Navegación segura en Internet
- Adquirir destreza en el manejo del Aula Virtual.
- Estrategias para la integración de la TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje.

❖ Estrategias Organizativas.

La Responsable de Formación en el IES Pinar de la Rubia desarrolla una tarea importante de divulgación de las acciones formativas organizadas tanto por el CFIE de carácter presencial como los organizados por otras instituciones (tanto de forma presencial como Online) mediante el traslado de toda la información al correo electrónico de los profesores.

Todos los finales de curso se realiza una encuesta al profesorado del centro para buscar aquellas necesidades formativas para desarrollar mejor la labor docente. Una vez trasladada la información al CFIE y viendo las posibilidades de cada área se desarrolla la formación del año próximo.

Al principio de cada curso se publicita las acciones formativas que se van a desarrollar en el centro y se anima a la participación del profesorado del mismo.

★ Aspectos de mejora

- Formación dirigida a la organización didáctica de las TICs y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizajes TICs
- Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- Formación específica sobre el uso de los dispositivos móviles y las Redes Sociales en la educación.

5.4 Entorno Familiar e Institucional.

❖ Interacción con la comunidad educativa

Cada vez es mayor la presencia de las TIC en los domicilios de las familias. Aunque siempre es necesaria la comunicación personal entre los distintos miembros de la comunidad educativa, cada vez es mayor la utilización de medios tecnológicos para ayudar y complementar esta comunicación. En los últimos años existe un aumento en la interacción de las familias con el Centro utilizando estos medios.

❖ Mecanismos Tecnológicos de Comunicación

- Entre Alumnos.
 - Grupos del Aula Virtual.
- Entre Profesores y Alumnos.
 - Grupos del Aula Virtual.



- Carpeta Comun Alumnos en el escritorio de los alumnos, entrega de documentos profesor a alumnos.
- Carpeta Entregas en el escritorio de los alumnos, entrega de documentos alumnos a profesor.
- Correo electrónico de alumnos y profesores.

- Con las Familias.
 - Página Web del Centro
 - Redes Sociales Twitter
 - Envío de SMS. Programa IES Fácil.
 - Infoeduca.
 - Correos electrónicos.

- Entre Profesores
 - Correo electrónico corporativo.
 - Grupo profesores del Aula Virtual.
 - Carpeta Comun profesores en escritorio de profesores, Compartir documentos entre departamento o todo el claustro
 - Mensajes. IESFacil

- Con la Comunidad Educativa
 - Página Web del Centro
 - Redes Sociales Twitter

❖ **Formación e información a Usuarios.**

Mediante el plan de acción tutorial se han desarrollado actividades para mejorar diversos aspectos de la competencia digital de los alumnos:

- Controla TIC de la Fundación Mapfre. orientado a analizar junto con los alumnos la dependencia en el uso de la TIC y las RRSS.
- Identidad Digital del INCIBE. Aprender que es la Identidad digital y valorar la huella y reputación digital.

El AMPA dentro de sus actividades, ha promovido jornadas para mejorar la competencia digital de las familias.

❖ **Uso y Fomento de la Web del Centro**

En los documentos institucionales del centro viene reflejada la dirección de la página web del mismo.

En las reuniones que se mantienen con los padres de los alumnos al principio de curso (con los tutores y equipo directivo, jornadas de puertas abiertas, de orientación académica, actividades extraescolares y otras...) siempre les mostramos documentos e información extraída de la Página web enseñándoles la ubicación de los mismos.

★ **Aspectos de mejora.**

- Promover junto con el AMPA actividades que mejoren la competencia digital de las familias.



- Mejorar la capacidad de interacción con el Centro mediante la página Web.
- Formar a los alumnos para que adquieran hábitos de uso responsable de las TIC.

5.5. Gestión y Organización.

Gestión administrativa y académica

Utilización del programa IES2000 para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo y del equipo directivo (Conectado al servidor de la Junta)

Utilización del programa IES Fácil (en red en el centro desde casa por internet) para la gestión académica por parte del profesorado (faltas de asistencia, notas, incidencias)

Utilización del programa GECE para la gestión económica del centro por parte del Secretario (conectado al servidor de la Junta).

Utilización del programa ABIES para la gestión de la biblioteca.

Utilización de la ATDI para el registro y seguimiento del alumnado ACNEE.

Utilización de Stilus para acceder a las aplicaciones de este Sistema integrado y centralizado de información.

Procesos de Administración y Gestión Electrónica

En la Página web del Centro se informa del proceso de admisión publicando fechas, normas, impresos, listados, procedimientos de reclamación.

En la Página Web del Centro se informa del proceso de matriculación publicando fechas de los dos periodos, instrucciones de matriculación por cursos con documentación necesaria para la misma e impresos de matrícula por cursos pudiendo rellenarse para su posterior entrega.

En la Página web también existen documentos de Justificación de faltas de los alumnos, de participación en actividades extraescolares y de autorización para la recogida de títulos y otros documentos oficiales por otra persona que no sea el interesado.

Organización de los recursos materiales

Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios

Existe una hoja de incidencia en el tablón de Secretaría; también se puede rellenar un formulario de Google que recibe el responsable de medios Informáticos y - por último - mediante el correo electrónico.

Intervención en primera instancia del responsable de medios Informáticos del centro para analizar la incidencia y en muchos casos resolverla, si se pudiese resolver.

En caso de dispositivos de garantía, protocolo para hacer uso de la misma.

En el caso que el equipo no esté en garantía se informa a la empresa de mantenimiento informático mediante una aplicación móvil de gestión de incidencias.

En caso que el equipo o programa pertenezca a la administración del centro contamos con el apoyo y asesoramiento del SIGIE de la Dirección Provincial de Educación.

Criterios de seguridad y confidencialidad

Ordenador conectado al servidor de la Junta con sistema de acceso con contraseña y administrador del mismo desde SIGIE.

Ordenadores del equipo directivo y de secretaría con acceso a través de contraseña, además si algún usuario de la red entrase en estos equipos, debido al directorio activo y a las políticas de seguridad diseñadas no podría entrar en el programa IES2000 ni en la carpeta común de Jefatura.

Ordenadores de las aulas, Aulas Específicas, Sala de Profesores y Departamentos con acceso a través de claves personales y en los que el usuario administrador con privilegios de instalación es el responsable de medios informáticos y la empresa de mantenimiento.

Criterios y Procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.

En caso que existiese alguna incidencia que impidiese el uso del equipamiento Informático de un aula y fuese necesario ese equipamiento para impartir la actividad programada, se intentaría un cambio de clase desde Jefatura de estudios:

- Buscando una clase de iguales características que este libre.
- Buscando otro espacio para realizar la actividad que asemeje lo más posible el equipamiento, (Aulas específicas o Biblioteca del centro.)

En caso de que se identifique a algún alumno que haya realizado un mal uso de Hardware, Software, o haya accedido de forma fraudulenta poniendo el peligro la integridad de la red o la confidencialidad de los datos, se aplicará lo que al respecto tipifique el Reglamento de Régimen Interior, que en función de la gravedad de los hechos pueda derivar desde la restitución de los materiales dañados hasta la apertura de un expediente disciplinario.

Renovación y reciclado del equipamiento informático

En estos últimos años debido a la situación económica hemos tenido que seguir una estrategia de ahorro y de selección de recursos imprescindibles para mejorar la equipación en TIC del centro. El presente curso académico ha sido **el único** en los últimos diez en que se ha recibido alguna equipación informática (dos portátiles para dirección y Jefatura de Estudios)



Hemos podido contactar con la empresa Fasa- Renault que nos ha donado 65 equipos con los que hemos sustituido equipos obsoletos que no soportaban Windows 7 y hemos aumentado la capacidad de varias aulas específicas.

Los equipos que son sustituidos por otros se recolocan en las aulas de alumnos que no disponen de ordenador, aquellos que ya están obsoletos se les desmontan la memoria Ram, para aumentarla en otros equipos así como algunos componentes que puedan servir de repuesto a otros equipos.

En estos momentos los planes de actualización de la TIC en el centro pasan por:

- Mantenimiento de los numerosos equipamientos de que disponemos.
- Actualización de las pantallas CRT por pantallas LED.
- Sustitución progresiva de las pantallas de proyección por PDI.

Presencia del centro en Internet e identidad digital institucional

La mayor presencia en internet del centro es a través de la Página Web de la plataforma educativa proporcionada por la Junta de Castilla y León siguiendo las normas de imagen corporativa que en su momento se marcaron. <http://iespinardelarubia.centros.educa.jcyl.es>

También se dispone de una cuenta en Twitter para reseñar de una manera más rápida, aquellos aspectos que pueden aportar una imagen positiva de las actividades del centro y los logros individuales y colectivos de nuestros alumnos. [@lesPinarOficial](https://twitter.com/lesPinarOficial)

★ Actuaciones de mejora

- Incrementar el Uso de la Página Web por todos los miembros de la comunidad educativa.
- Añadir la posibilidad de la presentación de documentos Online en la secretaría del Centro.
- Mejorar y Adaptarnos a la legislación vigente en la protección de datos personales.
- Seguir en la línea de actualización y renovación de equipos para mejorar la docencia.

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

❖ Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El órgano encargado de realizar el seguimiento del plan será la comisión TIC. Esta comisión tendrá reuniones mensuales en las que se realizará una puesta al día de los aspectos más relevantes que hayan surgido respecto a las TIC, tomando nota de lo destacable. Una vez al trimestre se realizará una evaluación de los aspectos que necesiten un control más exhaustivo y al finalizar el curso se realizará una evaluación de todos los aspectos del plan.

La comisión TIC será la encargada de realizar la auditoría interna para cumplimentar de la manera más próxima a la realidad los documentos de apoyo a la observación de evidencias para la acreditación TIC.

En la actualidad el centro posee el nivel 4 en el Certificado TIC de la Consejería de Educación. El objetivo del centro es mantener o superar este nivel. Continuará presentándose a tantas convocatorias sean necesarias para conseguirlo, realizando las acciones necesarias para mejorar si fuese el caso.

❖ Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

A continuación pasamos a enumerar los instrumentos que emplearemos para realizar el seguimiento y diagnóstico del plan:

- Documentos Institucionales.
- Programaciones didácticas y Memorias de fin de curso
- Plan de selección de recursos y aplicaciones.
- Plan de seguridad.
- Plan de reciclado de equipos.
- Protocolo de reparación de Incidencias.
- Plan de Formación del centro.
- Documento de utilización de aulas de informática.
- Encuestas de Satisfacción a profesores, alumnos y familias.
- Observación Directa de los miembros de la comisión TIC.

❖ Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación.

Líneas	Actuación	Indicador	Instrumento
Integración curricular	Actualizar las programaciones para que incluyan la Integración curricular en TIC	Número de programaciones que desarrollan la competencia digital del alumnado	Programaciones Didácticas.
	Integrar en las aulas de alumnos con necesidades de apoyo educativo planificación y uso de	Uso de las TIC en la actividad docente de las aulas de	Programaciones Didácticas.



	las TIC	apoyo.	Memorias fin de curso.
	Formar a los alumnos para que adquieran hábitos de uso responsable de las TIC.	Número de programaciones y actividades de este tema en el plan de acción tutorial.	Programaciones Didácticas. Actividades realizadas.
	Generalizar el uso del Aula Virtual por la mayor parte del profesorado.	Número de profesores activos y cantidad de materiales compartidos.	Aula virtual.
	Creación de recursos y materiales didácticos propios.	Cantidad de materiales creados	Memoria de los Departamentos. Carpetas compartidas.
Infraestructuras y equipamiento	Incrementar la Velocidad de conexión	Inversión por parte de la Administración educativa	Incremento de interconexión interna por fibra.
	Aumentar la cobertura de WIFI del centro	Inversión por parte de la Administración educativa	Número de Puntos de Acceso Gestionables.
	Especificar las sanciones en el RRI para el mal uso de las TIC	Numero de Sanciones en el RRI	RRI.
Formación del Profesorado	Diseñar acciones Formativas en relación con la integración didáctica de las TIC	Número de Horas de Formación	Número de Horas.
	Promover formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: Hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.	Cantidad de profesores del claustro que participan en cursos de estos temas.	Encuesta profesorado
	Promover formación específica sobre el uso de los dispositivos móviles y las Redes Sociales en	Cantidad de profesores del claustro que participan en cursos	Encuesta profesorado

	la educación.	de estos temas.	
Comunicación e interacción Institucional	Mantener la Página Web Actualizada para que sirva de instrumento de comunicación entre la comunidad educativa.	Número de publicaciones y visitas	Informe de la Página web
	Publicación de información en Redes Sociales.	Cantidad de publicaciones, seguidores	Informe de las redes sociales.
	Promover junto con el AMPA actividades que mejoren la competencia digital de las familias.	Cantidad de actividades realizadas	Memoria de actividades del AMPA y del centro.
Gestión y Organización del centro	Mejorar y Adaptarnos a la legislación vigente en la protección de datos personales.	Incidencias de confidencialidad. Cantidad de claves de acceso custodiadas.	
	Añadir la posibilidad de la presentación de documentos Online en la secretaría del Centro.	Cantidad de documentos que se puedan presentar	Página Web
	Seguir en la línea de reciclado, actualización y renovación de equipos para mejorar la docencia.	Reducción del gasto manteniendo la operatividad	Estado de cuentas.



8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

❖ Conclusiones sobre la puesta en marcha del Plan TIC del Centro.

El Plan TIC es un documento importante dentro del centro que ha de ser conocido por toda la comunidad educativa.

El Éxito del plan mejorará la competencia digital de nuestros alumnos, profesores y familias, y por tanto la calidad de enseñanza en nuestro centro.

El Plan TIC tiene que ir evolucionando, nutrirse de aportaciones de todos e irse adaptando a la evolución de las TIC, al mismo cumplimiento del plan y a la legislación en TIC.

Para el buen desarrollo del Plan se necesita la aportación económica de la Administración Educativa a fin de mejorar las infraestructuras

Muchas de las funciones que el plan necesita se han estado realizando gracias a la voluntariedad de algunas personas, con una reducción horaria insuficiente. La administración debería reconocer esta labor en su justa medida lo que contribuiría a un mejor desempeño en estas labores y a la mejora del funcionamiento cotidiano de las TIC en los centros.

❖ Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos.

La primera labor consiste en dinamizar la comisión TIC, elaborar un Plan de Seguridad Informática más pormenorizado que las actuaciones recogidas en este plan y desarrollar un protocolo para garantizar la confidencialidad y protección de datos.

Y como se decía en el apartado anterior el plan tiene que estar en constante evolución, por tanto todas las personas implicadas pueden aportar propuestas y sugerencias. La comisión TIC será la encargada de valorar cada una de ellas, modificando o ampliando el Plan cuando sea necesario.

ANEXO I-PLAN DE INTEGRACIÓN DE DISPOSITIVOS MÓVILES EN LAS AULAS

Introducción

La sociedad del conocimiento y de la información en la que vivimos se caracteriza por el uso creciente y sistemático de las nuevas tecnologías. Dentro del aula se impone cada vez más el uso de dispositivos móviles tanto por el profesorado como por el alumnado.

El uso de estas tecnologías requiere un cambio de metodología a fin de mejorar los niveles de preparación de la sociedad.

En el ámbito educativo las TIC nos proporcionan un acceso a recursos y medios que posibilitan estrategias didácticas para mejorar los conocimientos y habilidades de nuestros alumnos y alumnas mediante aulas virtuales, blogs didácticos, evaluaciones online, realidad virtual, m-learning entre otros.

Es importante y necesario hacer un análisis de la situación para integrar el uso de estos dispositivos de forma eficiente.

Situación de partida

En el IES “Pinar de la Rubia” el uso que se da a los dispositivos móviles en la práctica educativa se reduce a actividades puntuales en alguna asignatura (Matemáticas, Tecnología, Educación Física, Educación Plástica, Orientación, etc...). O alguna actividad de centro, Pinar sostenible o actividades extraescolares.

Profesorado

Son pocos los profesores que tienen un conocimiento amplio del manejo de esas tecnologías para el desarrollo de sus clases.

Los profesores pensamos que puede ser una herramienta positiva pero no tenemos experiencia: tenemos pocas referencias de aplicación a nuestras materias y prudencia a la hora de implementar esta forma de trabajar en el desarrollo de nuestras asignaturas.

Existen diferencias de nivel en el uso de los dispositivos móviles entre los docentes.

Red del centro.

En el centro educativo tenemos una red cableada adecuada para el uso de los equipos fijos, pero no tenemos infraestructura suficiente para la generalización del uso de los dispositivos móviles.

Los puntos de acceso inalámbrico son insuficientes y su tecnología obsoleta, no disponemos de router wifi gestionables que permita conexiones múltiples, identificación de usuarios o bandas horarias de uso con sistemas de seguridad que impidan el acceso a programas de redes sociales o subida de fotografías y videos que no tengan fines educativos.

OPORTUNIDADES

- Puede ayudar a hacer buen uso de la tecnología
- Realización de tareas conectadas
- Potenciar el uso de herramientas educativas tecnológicas



- Aumento de la motivación y participación de los alumnos

AMENAZAS

- Divergencia de acceso a la tecnología
- Proceso de adaptación, miedo al uso en las aulas
- Uso inadecuado del dispositivo
- No es un sustituto, es una herramienta más.

Propuesta de mejora.

Formación del profesorado

Necesitamos una formación específica para dar un paso más, cada docente desde su nivel de partida en la integración de los dispositivos móviles en la práctica docente.

La formación del profesorado debe ir encaminada por tanto en los siguientes aspectos:

- Analizar y valorar las ventajas del aprendizaje con estos dispositivos en la práctica docente.
- Analizar los posibles obstáculos que puede presentar esta integración, dando estrategias para solventar los problemas que puedan ir surgiendo.
- Seleccionar las aplicaciones y recursos más adecuados para el aprendizaje en las distintas materias.

Red de centro

Para poder realizar esta implementación necesitamos mejorar la infraestructura del centro mediante la instalación de puntos de acceso inalámbrico que abarquen todo el espacio físico del Instituto.

Estos puntos de acceso deben ser gestionables, de tal manera que permitan conexiones múltiples, identificación de usuarios o bandas horarias de uso con sistemas de seguridad que impidan el acceso a programas de redes sociales o subida de fotografías y videos que no tengan fines educativos, y formar a profesores para que puedan realizar estas configuraciones de seguridad.



ANEXO II-NORMAS DE USO DE LAS TIC.

Normas de Uso de las Aulas de Informática:

- Todo el profesorado del centro debe concienciar al alumnado de la importancia del buen uso y el cuidado de los medios informáticos.
- Los Profesores no podrán llevar a los alumnos a las aulas con equipos Informáticos sin apuntarse previamente en la hoja de reserva de las aulas.
- No se dejará a los alumnos solos en las aula con equipos Informáticos.
- En el caso de ausencia de un profesor, no se llevará a los alumnos a las aulas con equipos informáticos salvo que se haya programado alguna actividad por el profesor de la materia.
- Los alumnos siempre se deben sentar en el mismo sitio, y será responsable de lo que ocurra en el periodo de tiempo que esté usando el equipo, tanto físicamente como en el uso inadecuado del equipo.
- Los alumnos deben tener las instrucciones claras de la actividad a llevar a cabo en el aula, cuándo y cómo deben usar los equipos informáticos.
- Cuando al principio de la clase o al finalizar la misma se detecte algún desperfecto o incidencia informática se comunicará inmediatamente al responsable de medios informáticos para su subsanación.
- Cuando se desee el uso de una aplicación en el aula y sea necesaria la instalación de la misma se ruega que la comunicación de dicha necesidad sea con antelación suficiente para que se puedan realizar los trabajos de instalación por el personal capacitado para ello.
- Cuando se use una aplicación o recurso on line no incluido en la programación el profesor deberá comunicar la actividad en la reunión del departamento para su inclusión en la memoria.

Normas de uso de los equipos alumnos.

- Los alumnos no podrán acceder a un aula con equipos informáticos sin la compañía de un profesor.
- Los alumnos deben acceder al equipo usando únicamente su usuario.
- Los alumnos usarán los equipos siguiendo las instrucciones del profesor, utilizando únicamente los programas indicados.
- El ordenador del profesor, tanto de las aulas como de las aulas de informática, no podrá ser usado por los alumnos salvo autorización expresa de un profesor y siempre en su presencia.
- Aunque el RRI lo señala para todas las dependencias del centro y dado el material sensible que se usa, no se puede comer ni beber dentro de las aulas con equipos informáticos.
- Aquellos desperfectos en un equipo, causados intencionadamente o debido al uso inadecuado por un alumno serán motivo de sanción y reposición de los materiales.

- El alumno no puede cambiar la configuración del equipo, borrar archivos del mismo, extraer carpetas, eliminar e instalar programas, bajar archivos o programas de internet.
- El alumno no puede usar las Redes sociales a no ser que se encuentre dentro de la actividad programada por el profesor.
- Los trabajos realizados se deben guardar en la carpeta **Mis documentos** de la sesión del alumno.
- Al finalizar la clase los alumnos deben cerrar su sesión, apagar el equipo correctamente recoger los materiales usados y dejar el aula limpia y con las sillas colocadas.

Buen uso de las TIC.

Es responsabilidad del usuario el uso correcto de los servicios de Internet, desde el punto de vista educativo no son correctos los siguientes:

- El uso de los recursos para fines personales, privados, lúdicos u otros no estrictamente relacionados con las actividades propias del centro educativo salvo que sea por autorización expresa de un profesor que en ese caso será el responsable de la actividad.
- El uso con fines comerciales no relacionado con las actividades propias del centro educativo y no debidamente autorizado.
- Difundir o descargar contenido ilegal de cualquier tipo especialmente, contenidos de carácter racista, sexista, xenofobo, pornográfico, difamatorio, que atente contra los derechos humanos etc...
- Realizar acciones que vayan en perjuicio de los derechos de la intimidad, al honor, a la propia imagen, contra la dignidad de las personas y contra la protección de los datos de carácter personal.
- La descarga, o distribución de material protegido por el derecho de propiedad intelectual.
- La descarga o distribución de materiales que incumpla la legalidad vigente.

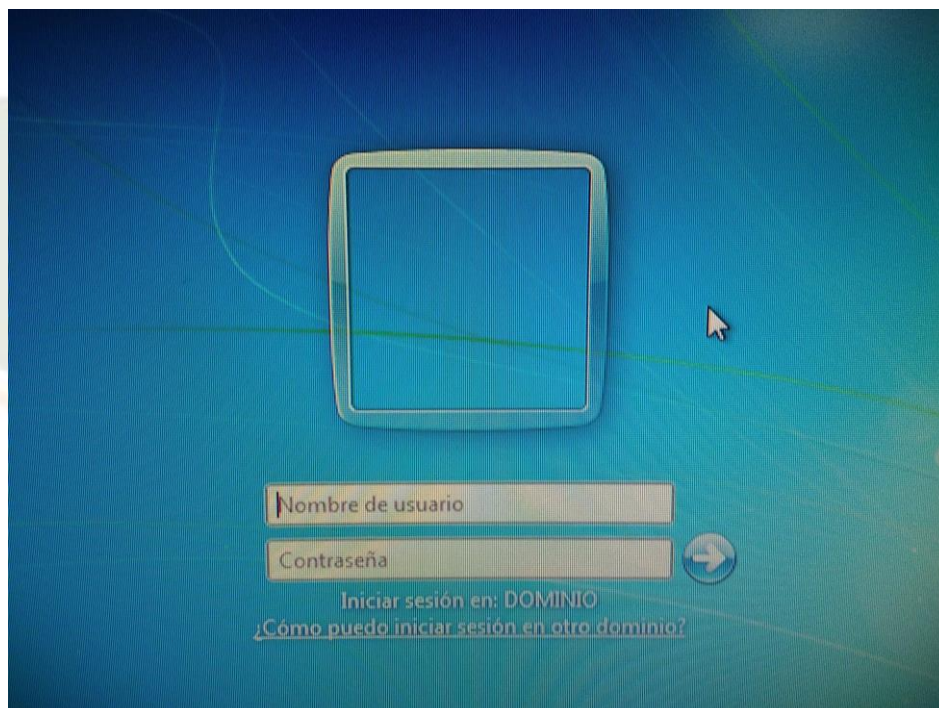


ANEXO III-ACOGIDA DIGITAL A LOS NUEVOS COMPAÑEROS

Estimado compañero, como todo Centro Educativo, el IES Pinar de la Rubia tiene su identidad y funcionamiento con respecto al uso de las TIC. En este documento se revelan los aspectos más importantes.

1- Acceso a la red por parte del profesorado.

Para usar todos los Equipos que pertenecen a la red del Instituto es necesario un **Usuario** y una **contraseña**.

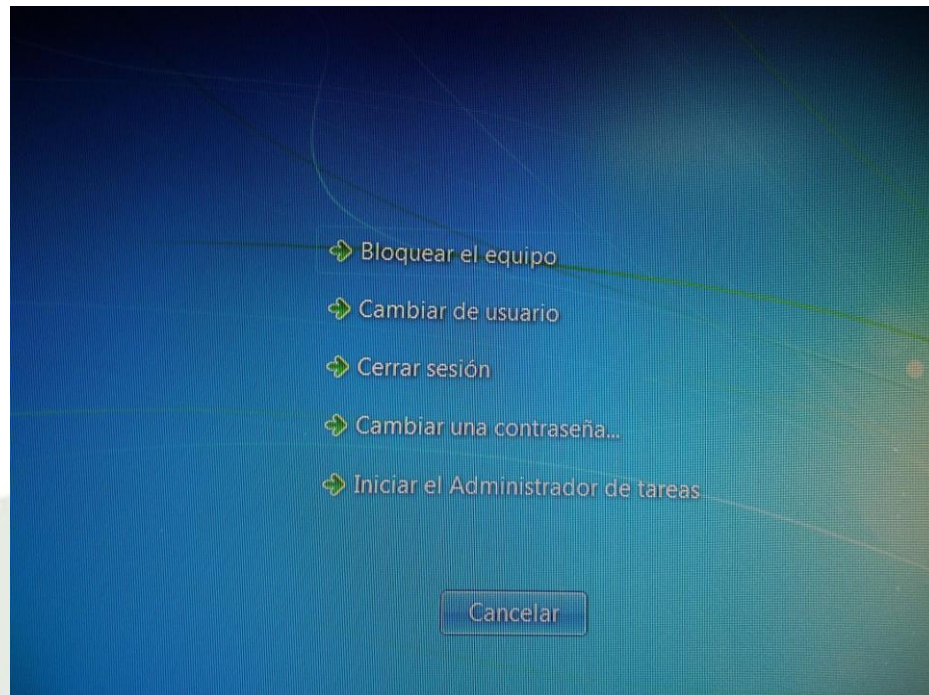


Trabajamos con un Dominio, donde hay un Equipo Informático (Servidor) que supervisa a los demás: este equipo es el Servidor. Entre otras cosas, almacena los documentos de todos los usuarios de la Red, da permisos de acceso a los Usuarios, y permite realizar diversas tareas en la red del Instituto.

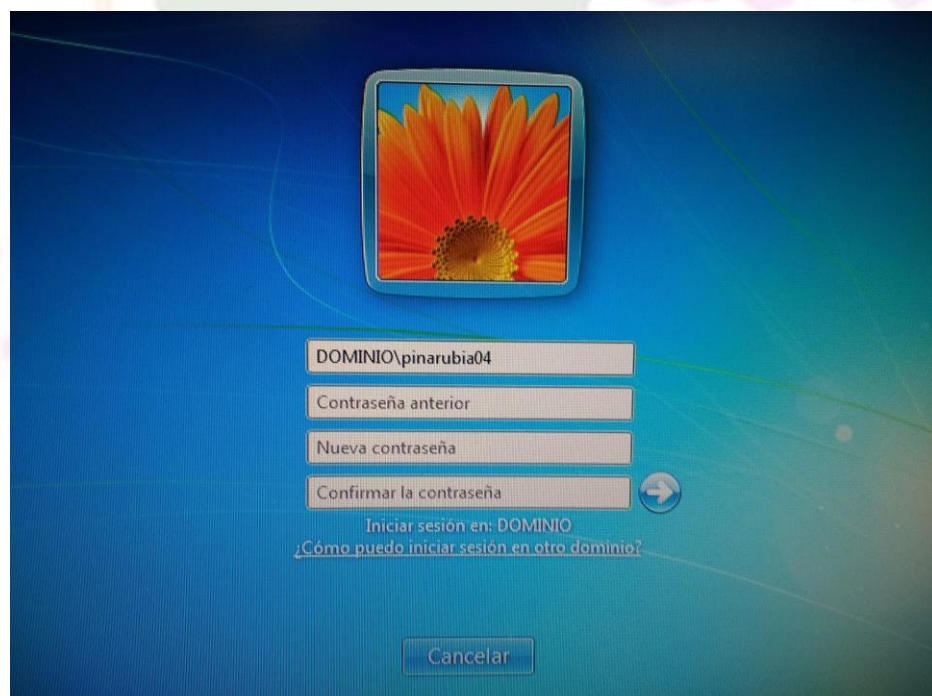
Hay tres grupos de Usuarios, los Administradores, los Profesores, y los Alumnos.

A los profesores al llegar al Instituto y dar sus datos en la secretaría del centro les asignan un número; a partir de ese momento el profesor será el Usuario "**pinarubia+número asignado**" (p.e. pinarubia04) para entrar en la red del instituto desde cualquier equipo, los profesores nuevos deben ponerse en contacto con el **Responsable de Medios Informáticos** que les **asignará la contraseña inicial**.

Es importante para **conservar la privacidad** del Usuario que la primera vez que se acceda a la red se **cambie la contraseña** asignada.



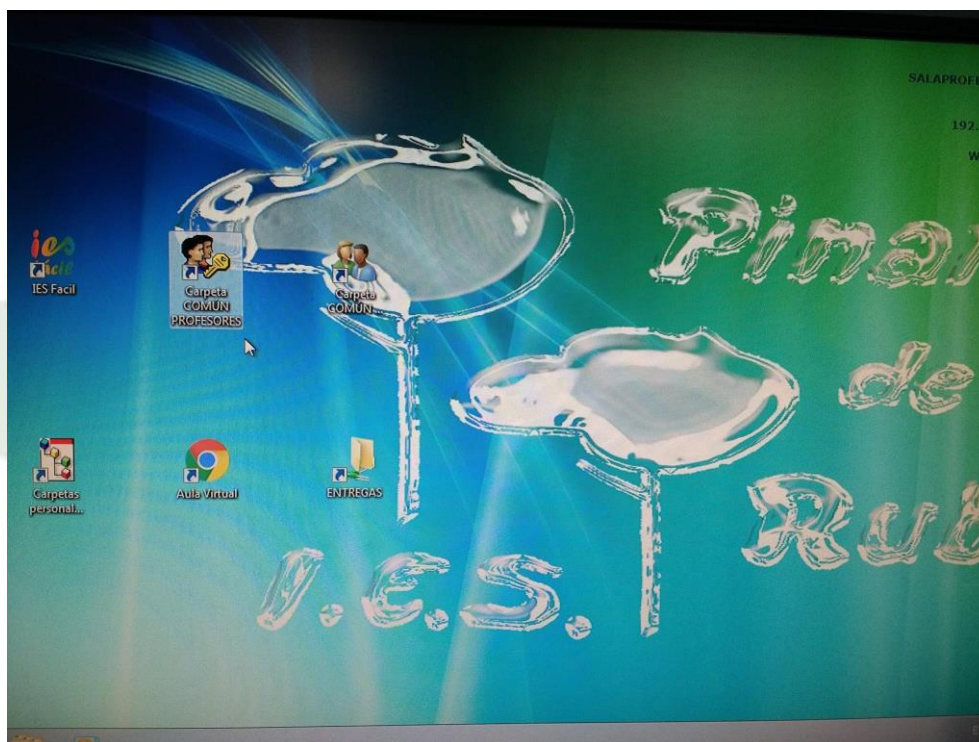
Cambio de contraseña: Pulsando simultáneamente las teclas Ctrl+Alt+Supr se accede al menú donde una de las opciones es “Cambiar una contraseña”. Seleccionandola se accede a una pantalla que permite el cambio,. Una vez aceptado la contraseña será reconocida en toda la Red.



También es importante para conservar la privacidad **“Cerrar sesión”** cada vez que terminemos nuestro trabajo con cada equipo.



Cuando accedemos desde cualquier equipo con nuestra cuenta veremos la pantalla principal donde, además de la imagen corporativa del centro y los programas que tenemos instalados en cada equipo (distintos programas dependiendo del aula donde estemos, los periféricos que tenga conectados etc..) encontraremos una serie de iconos que nos dan acceso a varias funcionalidades.



- a. **Aula Virtual.** Acceso al Aula Virtual del IES Pinar de la Rubia.
- b. **IESFacil.** Acceso al programa
- c. **Carpeta Común Profesores.** En la carpeta Común Profesores se pueden compartir y consultar documentos entre todos los profesores. Podemos encontrar documentos de los departamentos, tareas del plan de acción tutorial, listado de fotografías y datos en Excel de los alumnos del curso actual para el uso de los profesores, fotos de las distintas actividades, documentos para usar en las tutorías, etc...
- d. **Carpeta Común Alumnos.** Es una carpeta donde los profesores podemos colocar documentos que el alumno necesite en las clases, tareas, ejercicios etc..., los alumnos pueden consultar, pero no pueden escribir ningún documento.
- e. **Entregas.** Los profesores podemos crear una carpeta con nuestro nombre si vamos a usar este sistema de entrega de trabajos. Los alumnos pueden dejar documentos en las carpetas del profesor correspondiente pero no pueden realizar consultas ni modificaciones.
- f. **Carpetas personales de los Alumnos.** Si conocemos el número de expediente del alumno (en listas de Alumnos y en datos Personales del IESFacil), podemos acceder a la carpeta documentos de los alumnos para ver los trabajos de los mismos.



Si accedemos desde varios equipos a la red, (departamento, sala de profesores, equipos de Aula...) y guardamos los archivos que elaboremos en la **carpeta Mis Documentos**, estos datos estarán **disponibles en cualquier equipo**, debido a que la carpeta Mis Documentos se guarda en la carpeta personal que cada usuario tiene en el Servidor. De estos archivos se realizan copias de seguridad diarias para evitar pérdida de datos en caso de avería. No obstante se recomienda tener una copia de seguridad de los mismos en algún equipo del departamento o en dispositivos de almacenamiento extraíble-personales, por si hay algún fallo momentáneo de la red o del Servidor.

2- Acceso a la red por parte de los Alumnos.

Si algún día queremos realizar alguna actividad con nuestros alumnos en aulas con ordenadores debemos saber lo siguiente:

A los alumnos al matricularse en el Instituto, la secretaría del centro les asignará un número de expediente, y para entrar en la red del Instituto desde los equipos en los que tengan autorización, utilizará el Usuario "**ipr+número de Expediente**" (p.e. ipr16543) y como contraseña la que le haya asignado el Responsable de Medios Informáticos al principio de su etapa educativa.

Es importante para conservar la privacidad del Usuario que la primera vez que se entre en la red se cambie la contraseña asignada. Una vez cambiada no debe compartir esta contraseña con ningún compañero para evitar suplantación de identidad y pérdida de datos. También es importante para conservar la privacidad "Cerrar sesión" cada vez que terminemos nuestro trabajo con cada equipo.

Cambio de contraseña: Pulsando simultáneamente las teclas Ctrl+Alt+Supr se accede al menú donde una de las opciones es "Cambiar una contraseña", seleccionandola se accede a una pantalla donde permite el cambio, una vez aceptado la contraseña será reconocida en toda la Red.

Los alumnos y profesores en caso de **olvido de la Contraseña** deberán ponerse en contacto con el **Responsable de Medios Informáticos** para que le facilite una nueva.

Al igual que el profesorado, si los alumnos guardan los archivos realizados en la Carpeta Mis Documentos éstos estarán accesibles desde cualquier equipo del centro.

3- Correo del Profesorado.

En el IES Pinar de la Rubia existe, desde el Curso 2006-07, un uso constante del correo electrónico para las comunicaciones, Equipo Directivo, Responsable de Formación, Secretaria trasladando convocatorias individualizadas de interés, etc... En principio y dentro del plan de sostenibilidad se creó el sistema para el ahorro de papel; actualmente no solo



sirve para las comunicaciones, sino para uso de otras aplicaciones de Google útiles en nuestro trabajo.

Una vez asignado el nombre de Usuario para acceder a la red del Centro cada profesor deberá crearse una cuenta de correo electrónico en Gmail. La dirección será “pinarubia+Número de Usuario@gmail.com”.

Al comienzo de curso el Responsable de Medios Informáticos mandará un correo con el archivo de contactos del Claustro de Profesores en el que cada profesor pertenecerá a uno o varios grupos (Departamentos, Comisiones, tutores...). De esta forma, si tenemos que enviar correo a todos los miembros de un grupo no será necesario poner las direcciones de correo de los profesores pertenecientes al grupo, solamente indicar el nombre del mismo.

Se recomienda el uso del campo de **destinatarios de correo con copia oculta CCO para mejorar la seguridad** y evitar la propagación de spam y por tanto de virus y otros malwares.

Cuando durante el curso escolar haya modificaciones en el claustro de profesores el Responsable de Medios Informáticos enviará los contactos actualizados.

Que todo el profesorado use el correo electrónico de Gmail permite utilizar herramientas de Google; enumeramos las que usamos en el Instituto:

- a. **Drive.** Lo usamos para realizar trabajo colaborativo editando archivos compartidos. p.e se pueden realizar parte de las Programaciones o Memorias de departamento. Así, el Jefe de Departamento puede poner un documento base para que sea revisado, modificado o ampliado, y recoger así las aportaciones de todos los miembros del departamento.
- b. **Formularios de Google.** Para recabar información del profesorado en determinados aspectos. Información que nos solicita la administración u opiniones sobre el funcionamiento del Instituto.

4- Reserva de Aulas con Equipos Informáticos o Aulas con otro equipamiento PDI (Pizarra Digital Interactiva)

En el IES Pinar de la Rubia disponemos de Equipo Informático con proyector en todas las Aulas de los Grupos y en aulas específicas, como las dos aulas de Plástica y Música.

Asimismo disponemos de 2 Aulas de Tecnología y 3 Aulas de Informática con 15,15,15,15 y 17 equipos para alumnos más el del profesor; también disponemos de varias Aulas con PDI (Pizarra Digital Interactiva) para el uso del profesorado que lo desee puesto que no todas las aulas-grupo disponen de PDI.



En el momento de la **elección de horarios** el profesorado que para impartir su asignatura necesite durante todo el curso académico aula con equipamiento específico, **indicará el tipo de Aula** que necesita para cada grupo elegido. Jefatura de Estudios le asignará un Aula entre las disponibles.

Una vez comenzado el curso **Jefatura de Estudios** elaborará un **horario de utilización de las Aulas con equipamiento informático y PDI**; periódicamente el Responsable de Medios Informáticos publicará en **Drive** el horario semanal de dichas aulas. El profesorado que desee el **uso de estas Aulas de forma esporádica**, para alguna actividad docente o de tutoría, deberá apuntarse en los **huecos disponibles** del horario editando el mismo indicando nombre del profesor responsable, asignatura y grupo.

No se permitirá el uso de ningún Aula específica sin que se esté registrado por este método. Asimismo, para preservar el equipamiento no se permitirá el uso de aulas Informáticas para un uso distinto al desarrollo de las TIC.

5- Dónde Imprimir. Uso de las Fotocopiadoras.

Debido a lo antieconómico de la impresión de inyección de tinta, en los últimos años se ha ido desechando esta tecnología sustituyéndolo por la **impresión en red** en las fotocopiadoras de conserjería y de la sala de profesores.

Para Imprimir debemos **seleccionar la fotocopiadora** donde queremos enviar nuestros trabajos en "Equipo - Dispositivos e Impresoras" y verificar la ubicación. Una vez comprobado, imprimimos el Documento de la forma habitual.

Para evitar mezclas de los distintos documentos impresos por parte de varios usuarios debemos configurar la **Impresión con Retención** en la Fotocopiadora de Conserjería, y recoger los documentos dando al botón xxxxxx y seleccionando en el cursor nuestro nombre de usuario y el documento que se quiere recoger.

Si queremos que un equipo pueda imprimir en red y no tiene esta opción, nos pondremos en contacto con el Responsable de Medios Informáticos para que instale el software necesario.

6- IESFacil.

En los centros de Secundaria de Castilla y León se usa este programa para la gestión de faltas, notas, incidencias y comunicación con las familias de los alumnos. El Icono se encuentra en el escritorio del profesor en los equipos del Instituto. La **contraseña** la proporcionará la **Secretaría** del centro.

Uso del IES Facil desde el domicilio. Este programa se puede usar desde ordenadores personales del profesorado; para ello tenemos que pegar en el lugar que deseemos de nuestro equipo, escritorio C:\ etc., la **carpeta IESFacil Casa** que está en la Carpeta Común Profesores. Una vez situado en nuestro equipo **ejecutamos** el programa haciendo doble click sobre el icono y nos dará un número que enviaremos al responsable de medios informáticos para que lo registre y nos dé el número de referencia con el que incluiremos definitivamente nuestro equipo en el sistema.



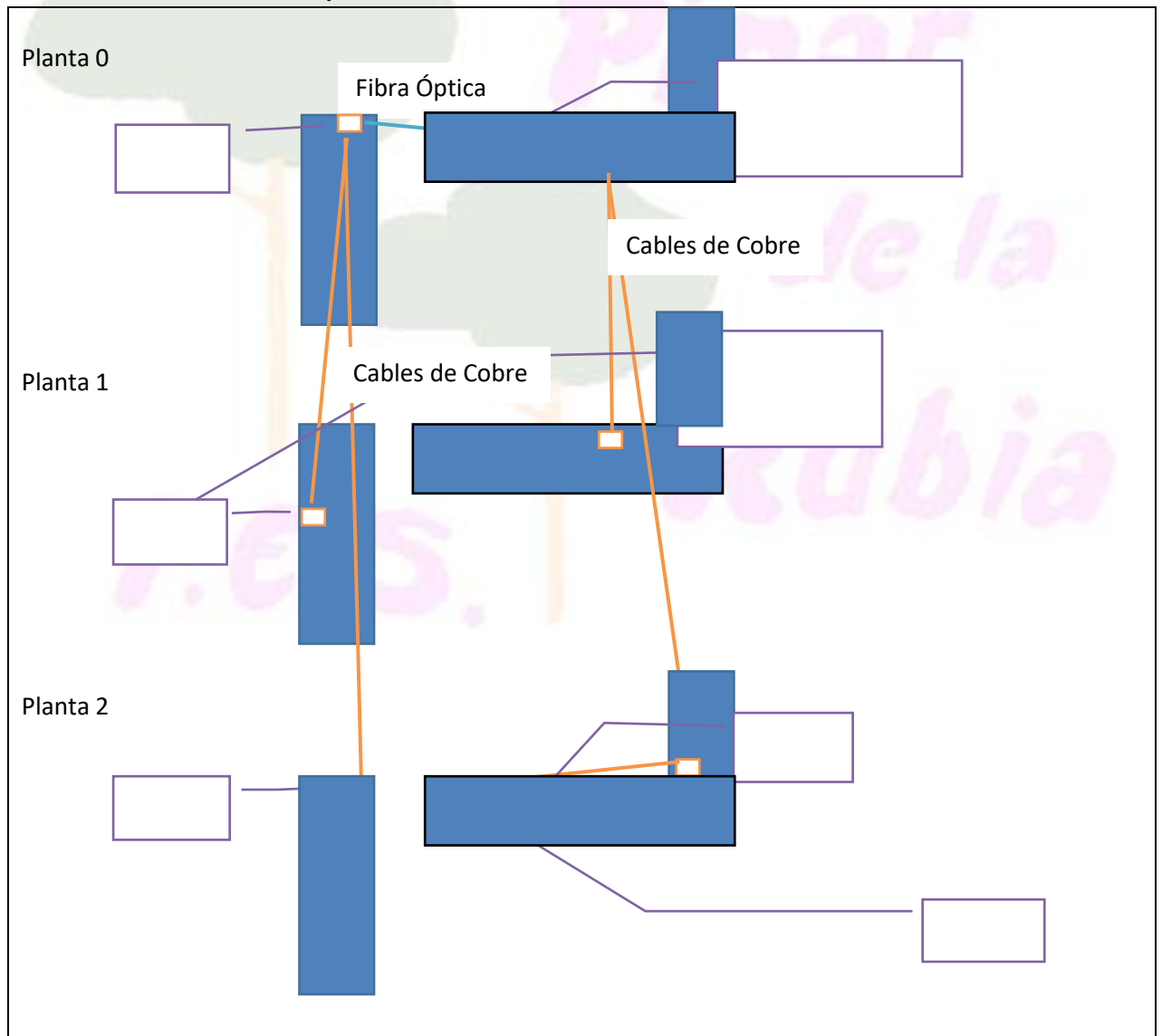
ANEXO IV-INFORME SOBRE SITUACIÓN DE CABLEADO, RACKS Y LÍNEAS DE DATOS.

1. DATOS DEL EDIFICIO:

Nombre de edificio:	IES Pinar de la Rubia
Domicilio:	Camino Viejo de Simancas nº 19
Localidad (Provincia):	Valladolid
Fecha de informe:	19 de Marzo de 2018

2. ¿EL EDIFICIO TIENE WIFI? (SI/NO): SI

3. ESQUEMA DE INTERCONEXIÓN DE BLOQUES CONSTRUCTIVOS (CON ESPACIOS DOCENTES), Y UBICACIÓN DE ROUTERS/LÍNEAS ACTUALES:



4. RACKS EXISTENTES:

RACK	UBICACIÓN	ENLACES A OTROS RACKS/ROUTERS (hacia "aguas arriba")	ESPACIO LIBRE	¿SU RUIDO PUEDE MOLESTAR?	FOTO ADJUNTA	UBICADO EN PLANO
Rack 1	Edificio ESO Planta 0, Armario Comunicaciones	Rack Principal Cobre a Router B	SI	NO	SI	SI
Rack 2	Edificio ESO Planta 1, Dep. Biología	Cobre a Rack 1	SI	NO	SI	SI
Rack 3	Edificio ESO Planta 2, Dep. Filosofía	Cobre a Rack 1	SI	NO	SI	SI
Rack4	Edificio ESO Planta 2, Aula Inf 3	Cobre a Rack 3	NO	SI	SI	SI
Rack 5	Edificio Bachiller Planta 0 Armario Comunicaciones	Fibra a Rack 1	SI	NO	SI	SI
Rack 6	Edificio Bachiller Planta 1 Aula Inf2	Cobre a Rack 5	SI	NO	SI	SI
Rack 7	Edificio Bachiller Planta2 Aula T2	Cobre a Rack 5	SI	NO	SI	SI

Notas: Si se conoce, especificar si los enlaces son de cobre o de fibra. "Aguas arriba" es en el sentido hacia el router. El rack que contenga router, será "rack principal" y en general no tendrá enlaces "aguas arriba". Por cada rack existente, adjuntar:

- una fotografía con nombre de foto que lo identifique según "CodEdificio_NombreDelRack.jpg".
- una imagen del plano detallado de la planta señalando su ubicación, con nombre de archivo "CodEdificio_NombreDelRack.pdf".

5. UBICACIÓN DE LÍNEAS Y ROUTERS:

ROUTER	TIPO DE LÍNEA (RPV/INTERNET)	RACK QUE LO ALBERGA (Si no hay rack, indicar "NO")	COMENTARIOS
RouterA	RPV(VPN)	Rack1	
RouterB	INTERNET	Rack1	

Nota: RPV es "Red Privada Virtual". En este caso hace referencia a la Red Privada Educativa.



6. ESQUEMA OPCIONAL DE TOPOLOGÍA DE CABLEADO (RACKS Y ROUTERS):

7. COMENTARIOS SOBRE EL CABLEADO:

El cableado está bien, es algo viejo, 10 años, hay mucha distancia entre el Rack 3 y el Rack 4, los armarios de comunicaciones son adecuados y bien ubicados.

8. COMENTARIOS SOBRE LA ELECTRÓNICA Y LA LAN:

La LAN está bien, no tenemos incidencias.
Los Switch son gestionables a 1 Gb, ha sido una prioridad y el centro los ha ido mejorando con su ahorro, faltaría su unión por medio de fibra.
Los puntos de acceso wifi son insuficientes para los edificios.



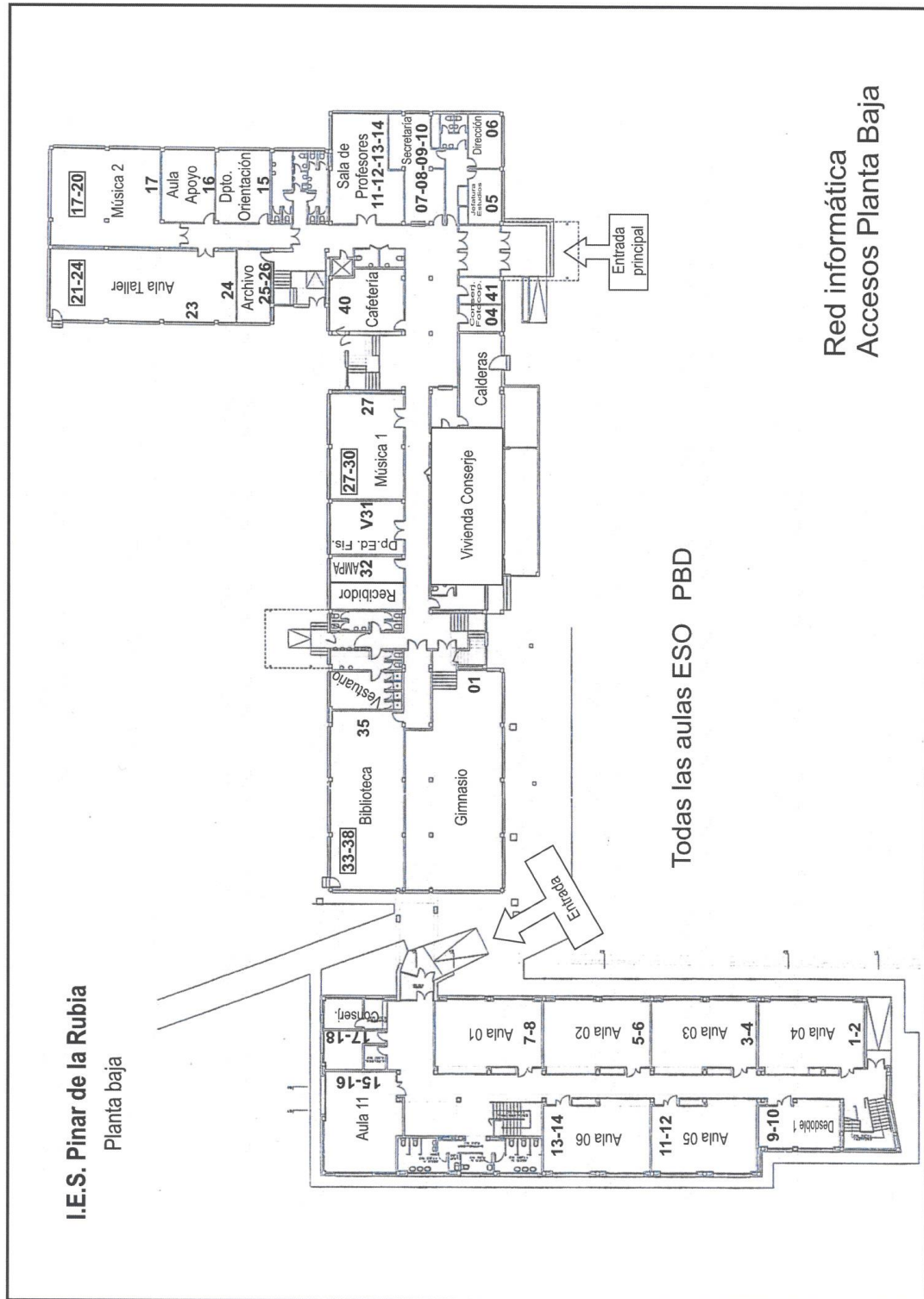
ANEXO V-INVENTARIO Y REGISTRO DE ELEMENTOS DE LA RED DEL CENTRO.

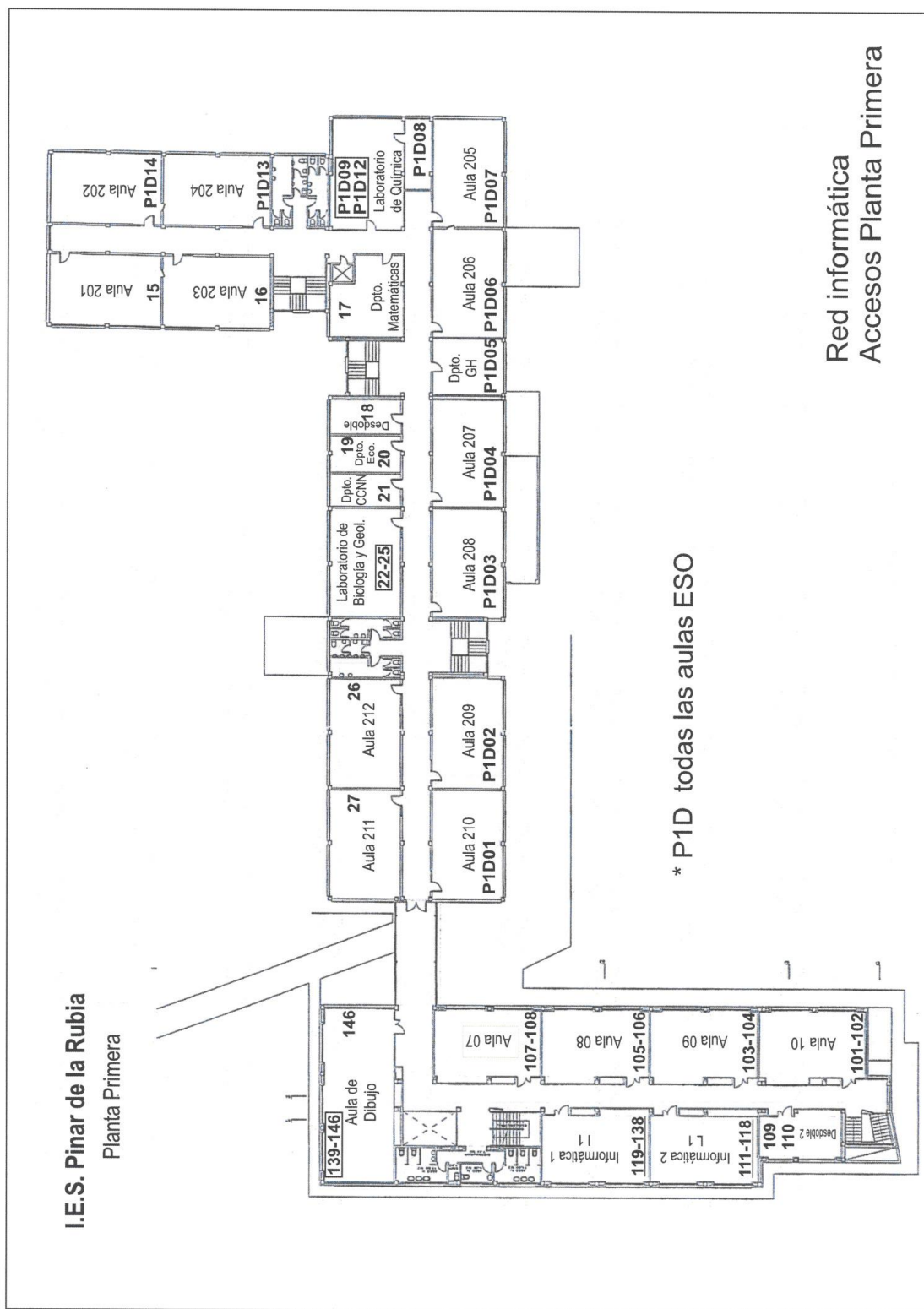
Direcciones IP estáticas

DIRECCIÓN IP	NOMBRE
192.168.1.1	Router Movistar Fibra
192.168.1.3 10.208.227.94	Servidor
192.168.1.3	Proxy Debian 6 (máquina virtual en dc1)
192.168.1.240	Synology NAS
192.168.0.250	AP D-Link en Dpto. Filosofía SSID: pinarwifi1
192.168.1.251	AP D-Link en Tecnología1 SSID: pinarwifi2
192.168.1.248	AP D-Link en Sala de Profesores SSID: pinarwifi4
192.168.0.252	Impresora de Conserjería
192.168.0.253	Impresora de Secretaría 2
192.168.85.201	Switch TPLINK Gestionable. Armario principal Switch arriba (fibra)
192.168.85.202	Switch TPLINK Gestionable (48 puertos). Armario principal. Switch abajo.
192.168.85.203	Switch TPLINK Gestionable. Armario derecha, edificio nuevo.
192.168.85.204	Switch TPLINK Gestionable. Armario izquierda, edificio nuevo.
192.168.85.205	Switch TPLINK Gestionable. Armario aula T2.

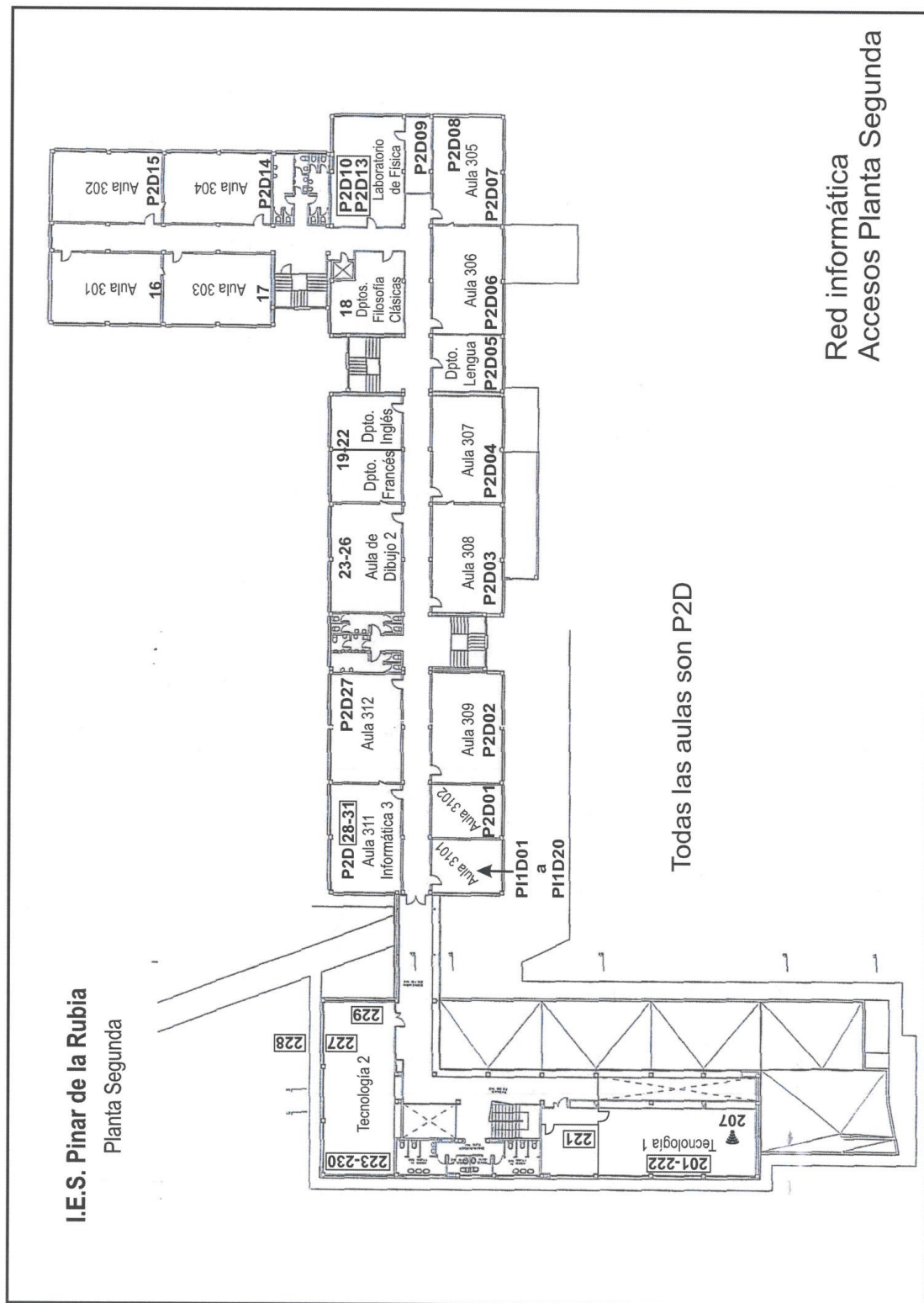


ANEXO VI-PLANOS DE LAS CONEXIONES DE RED DE LAS AULAS.





Red informática
Accesos Planta Primera



ANEXO VII-ENCUESTAS A FAMILIAS, ALUMNOS Y DOCENTES.

Encuesta a Padres y Madres de alumnos del IES Pinar de la Rubia

La siguiente encuesta tiene por objetivo realizar un diagnóstico del uso de los medios electrónicos para la comunicación eficiente entre los miembros de la comunidad educativa en miras a proponer mejoras en el sistema.

Por ello, le pedimos su colaboración contestando las siguientes preguntas:

1- Vd. emplea el Infoeduca del Instituto para:

	Todos los días	Una vez por semana	2 veces al mes	Una vez al mes	Una vez al Trimestre	Nunca
Revisar las Fechas de entrega de trabajos y/o exámenes.						
Realizar el seguimiento de los resultados académicos de su hijo						
Realizar el seguimiento de las Faltas de asistencia de su hijo						
Realizar el seguimiento del comportamiento de su hijo						

2- Emplea el correo electrónico institucional del centro para comunicarse con:

	Frecuentemente	A veces	Pocas veces	Nunca
a) Profesores				
b) Equipo directivo				
c) Personal administrativo				

3- Emplea el correo institucional para: (se pueden señalar varias opciones)

- a) Concertar citas con profesores o directivos
- b) Informarse sobre los resultados de su hijo
- c) Realizar alguna reclamación
- d) Solicitar algún documento o trámite
- e) Proponer mejoras en el sistema
- f) Otros: _____
- g) No conozco ni sé donde encontrar la dirección.

4- El uso de los SMS para la comunicación de incidencias me parece:



- a) Adecuado, útil.
- b) No adecuado, no le veo utilidad, un engorro.

4- ¿Su hijo le ha comentado que ha asistido a las sesiones de formación en el uso de las TICs?

- a) Si
- b) No

5- En su opinión si se propusiera por parte del centro educativo o el AMPA sesiones de formación para madres y padres en el uso de las TIC le gustaría que fuesen dirigidas a:

(se pueden señalar varias opciones)

- a) su comunicación con el Instituto
- b) su comprensión de la tecnología
- c) el nivel de seguridad en el uso de las TICs.
- d) hábitos de uso responsable de las redes sociales
- d) el manejo de herramientas tecnológicas.
- e) Otros _____
- f) No me interesa/ no asistiría.

Sugerencias sobre las TICs en el Instituto:

Encuesta a los alumnos.

El objetivo de esta encuesta es recabar información que nos ayude a mejorar el desarrollo de las clases, ello será beneficioso para ti. Por esta razón, te pedimos que la respondas con la mayor exactitud posible.

Curso _____

1-¿Tienes acceso a Internet en tu casa?_____

2- ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes actividades?

	Todos los días	4 veces semana	2/3 veces semana	Una vez semana	Nunca
Jugar en el ordenador					
Buscar información en Internet para tareas escolares					
Usar Facebook para coordinar y realizar tareas					
Usar Facebook para realizar otras actividades					
Acceder a la plataforma del Instituto para revisar las tareas					
Acceder a la plataforma del Instituto para revisar notas					
Emplear el correo para comunicarte con un profesor					

3- En el Instituto, ¿con qué frecuencia usas el ordenador?

- a) Todos los días
- b) 3 a 4 veces por semana
- c) 1 a 2 veces por semana

4- En el instituto, las actividades que realizas en el ordenador son de:
(Marcad una o más)

- Investigación
- Ejercicios de aplicación
- Evaluaciones
- análisis y deducción
- Trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros.
- Otros:_____

5 ¿Qué beneficios crees que tiene el uso de los ordenadores en tu educación?

Encuesta a docentes

Esta encuesta busca recabar información que nos ayude a seguir mejorando nuestro trabajo. Por esta razón te pedimos que respondas con la mayor exactitud posible.

¿Con qué frecuencia desarrollas las siguientes actividades?	A menudo	A veces	Pocas veces	Nunca
Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con docentes del Instituto vía correo electrónico o redes sociales				
Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con estudiantes del Instituto, vía correo electrónico o redes sociales				
Buscar información para preparar clases				
Preparar materiales para los alumnos				
Desarrollar los temas en clase con ayuda del proyector				
Evaluar a los alumnos				
Comunicarse con los padres de familia por correo electrónico				
Realizar cursos a distancia				
Participar en foros o actividades realizadas por comunidades educativas en internet				
Durante tus clases, los alumnos emplean los ordenadores				

2- Durante tus clases, empleas el equipo Informático y o proyector:

	Casi siempre	A veces	Nunca
Solo el ordenador para consultas, pasar faltas etc..			
Ordenador y Proyector.			

Ordenador y Pizarra Digital			
-----------------------------	--	--	--

3- Las actividades que tus alumnos realizan como parte de su curso empleando TICs son de: (marcad 1 o más)

- Investigación
- Ejercicios de aplicación
- Evaluaciones
- Análisis y deducción
- Trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros.
- Otros:

4- En tu opinión, la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC): (marcad 1 o más)

- Mejora el trabajo pedagógico
- Ha hecho las clases más dinámicas, que los alumnos participen más.
- Mejora el rendimiento académico de los alumnos
- Promueve el trabajo en equipo
- Ha mejorado la comunicación con padres de familia
- Optimiza los procesos administrativos.
- Ninguna de las anteriores.

5- En tu opinión, los factores que dificultan la inserción de las TICs en la enseñanza son: (marcad 1 o más)

- Falta de tiempo para preparar el material
- Formación insuficiente.
- Otros: _____

6- En relación con las sesiones de formación: (marcad 1 o más)

- Han sido ejecutadas con seriedad
- Han respetado el horario asignado
- Han abarcado el uso de herramientas útiles para el empleo pedagógico
- Te han sido útiles
- Te han motivado a seguir innovando
- Otros: _____

Sugerencias respecto a las TIC
